

ISSN 0716 - 7415

Política y Estrategia



SANTIAGO, CHILE, 1989

Política y Estrategia



Nº 52

SANTIAGO CHILE, OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1989

Publicación de la

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS

CONSEJO CONSULTIVO

Presidente:

Brigadier General Sr. RICARDO GAETE VILLASEÑOR

Vocales

Coronel de Aviación Sr.	JUAN BULO ZBINDEN
Coronel de Ejército Sr.	NELSON CABEZAS FLORES
Coronel de Aviación Sr.	ENZO DI NOCERA GARCÍA
Coronel de Carabineros Sr.	ROBERTO CERDA YUNG
Capitán de Navío Sr.	FRANCISCO LE DANTEC GALLARDO
Coronel de Ejército Sr.	JULIO VON CHRISMAR ESCUTI

Director:

Capitán de Navío IM Sr. HUGO OPAZO STEVENTON

ACADEMIA NACIONAL DE
ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS
Eliodoro Yáñez 2760 — Teléfono 2315021
SANTIAGO - CHILE

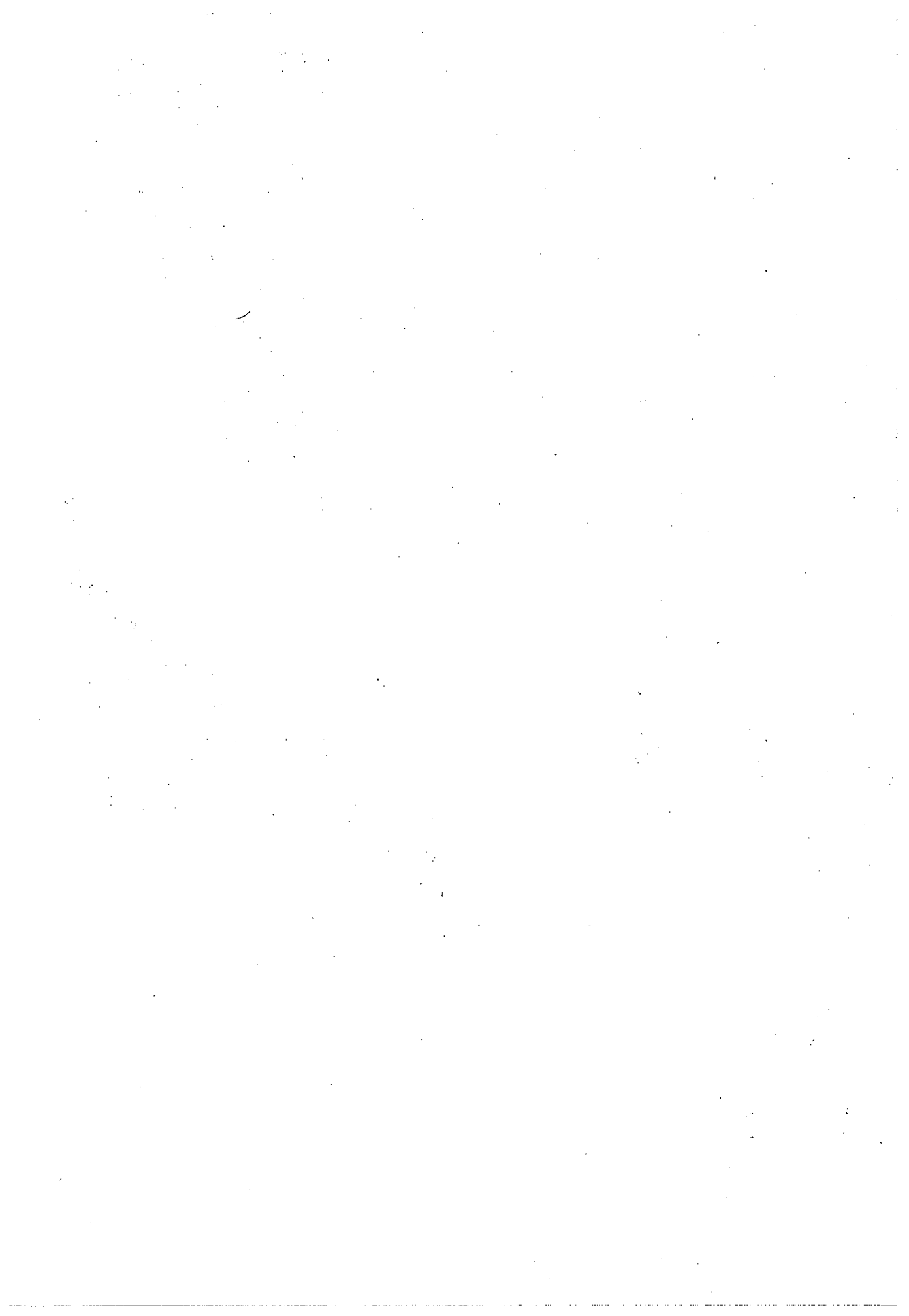
Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican, son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto no representan, necesariamente, la doctrina ni el pensamiento de la Academia.

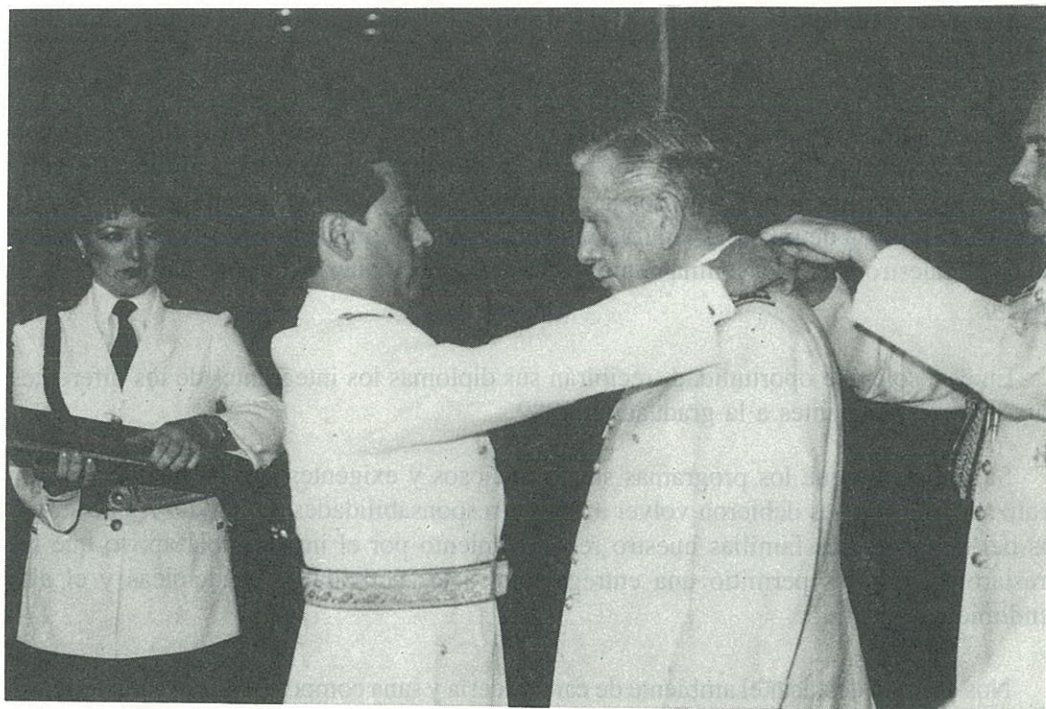
La revista acepta la colaboración de los lectores reservándose el derecho de publicar o rechazar los artículos remitidos. Las colaboraciones enviadas no serán devueltas a sus autores.

La revista se encuentra a disposición de todas las Escuelas e Institutos extranjeros que la soliciten, ya sea mediante canje con publicaciones o por suscripción directa.

SUMARIO

- Alocución del Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, con motivo de conmemorarse el 15º Aniversario del Instituto, Graduación de la Promoción 1989 y entrega de la condecoración “Al Fundador”, a su S.E. el Presidente de la República, Capitán General Dn. Augusto Pinochet Ugarte.
Brigadier General Dn. Ricardo Gaete Villaseñor 5
- Las Causas de la Revolución Francesa
Miguel Poradowski Bienecka 11
- Acusaciones sobre violación de los Derechos Humanos
William Thayer Arteaga 37
- El futuro de la Perestroika
Francisco Balart Páez 45
- Tecnología y Poder Nacional: Un desafío para la integración de las sociedades.
Ulises A. Faúndez Tejos 57





S.E. el Presidente de la República, Capitán General Dn. Augusto Pinochet Ugarte, recibe la Condecoración AL FUNDADOR, de manos del Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Brigadier General Dn. Ricardo Gaete Villaseñor.

**ALOCUCIÓN DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS
POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS, BRIGADIER GENERAL
DON RICARDO GAETE VILLASEÑOR, CON MOTIVO DE CONMEMORARSE
EL 15º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO,
GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN 1989 Y ENTREGA
DE LA CONDECORACIÓN "AL FUNDADOR",
A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
CAPITÁN GENERAL DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE.**

Hoy, la Academia de Estudios Políticos y Estratégicos se viste de gala para conmemorar su Decimoquinto Aniversario. Graduar a los alumnos de nuestros cursos regulares del presente año y rendir un merecido homenaje a su fundador, excelentísimo Señor Presidente de la República de Chile, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte.

Cuando la perspectiva de los años permita juzgar los hechos presentes con objetividad, que los ardores y pasiones de la contingencia política ahora hacen imposible, se podrá apreciar que dentro de la magna obra realizada por este gobierno, se creó una institución encargada de amalgamar, a través de la enseñanza, investigación y difusión de disciplinas científicas relacionadas con el desarrollo y la seguridad nacional, a miembros de las Fuerzas Armadas y profesionales civiles de la administración pública, de manera de hacer más

coordinados y eficientes sus esfuerzos tras el anhelado bien común, única meta legítima del Estado.

Esta institución es nuestra academia, que en este nuevo aniversario contempla con satisfacción la labor desempeñada por sus 1.500 ex alumnos graduados, quienes contribuyen a lo largo y ancho de Chile, con la convicción de quienes creen en una causa justa, a la práctica y difusión de materias tan trascendentales para el progreso y pacífica convivencia social de nuestro país. Los anima el propósito de hacer de nuestra querida patria, una gran nación.

En esta solemne oportunidad, recibirán sus diplomas los integrantes de los diferentes cursos correspondientes a la graduación 1989.

Sabedores de que los programas son ambiciosos y exigentes, valoramos el esfuerzo realizado por quienes debieron volver a asumir responsabilidades de estudio sin postergar las del hogar. A sus familias nuestro reconocimiento por el insustituible apoyo que les prestaron y que les permitió una entrega total a las actividades académicas y el alto rendimiento obtenido.

Nos es grato destacar el ambiente de camaradería y sana competencia que caracterizó su convivencia en las aulas. Tenemos la convicción de que han enriquecido su acervo profesional y cultural con una visión mucho más amplia e integradora de la realidad nacional y del papel del estado y de la sociedad en la búsqueda del bien común.

No dudamos que, al igual que quienes les precedieron, contribuirán a difundir conceptos, muchas veces tendenciosamente deformados, sobre algo tan importante como la "seguridad nacional", objetivo central en torno al cual gira el accionar de esta Academia.

De este modo podrán ustedes sostener que ella no solamente depende de la capacidad militar de un país, sino muy principalmente de la convicción de la ciudadanía en los principios de justicia y libertad que deben inspirar al orden social, es decir, de los factores morales dentro de los cuales se desarrolla la vida política de un pueblo y de las condiciones dentro de las cuales puede existir una sociedad de hombres libres.

De acuerdo con las normas de nuestra Constitución Política, la Seguridad Nacional no constituye una doctrina de carácter integrista. Tampoco una ideología represiva, ni un conglomerado de conceptos puramente abstractos, sino que una función política que junto al desarrollo, contribuye a alcanzar los objetivos nacionales.

En un sentido genérico, es el conjunto de principios y normas esenciales, obtenidas de la experiencia y de nuestra historia, que deben incorporarse en todas las actividades nacionales, para alcanzar, con los debidos recaudos, con unidad de pensamiento y coordinación de esfuerzos, el anhelado bien común, verdadero fundamento de la unidad de la nación.

Seguridad y desarrollo, son, pues, medios inseparables al servicio de la libertad y la justicia, toda vez que sin el adecuado equilibrio entre ambos conceptos, será imposible el logro de la unidad nacional y la convivencia democrática.

Señores:

Con la presente graduación se da término al décimoquinto año lectivo de nuestra Academia.

Este hito tan importante en su funcionamiento, nos insta a hacer algunos recuerdos cronológicos:

...Fue fundada como Academia Superior de Seguridad Nacional, por Decreto Supremo 538 del año 1974, teniendo como misión: "Consolidar los conocimientos necesarios para que los oficiales superiores de la Defensa Nacional y funcionarios civiles de alta categoría, ejerzan funciones vinculadas con el desarrollo socioeconómico y la Seguridad Nacional".

Nacía así un centro de capacitación superior, acorde con el nuevo rol que correspondía al Gobierno de las Fuerzas Armadas luego del caos institucional en que nos dejara el régimen de la mal denominada "Unidad Popular".

En 1982, por Decreto Supremo 657, se adecuó la denominación, misión y funciones de nuestro instituto, definiéndola según las dos ciencias básicas que constituyen sus estudios, pasando a ser la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

Creemos que se ha cumplido cabalmente la misión establecida por su fundador, ya que en estos quince años de amplia labor, se han desarrollado: 25 cursos de alto mando, 15 cursos superiores de Seguridad Nacional, 7 cursos de administración para el desarrollo y 26 cursos básicos.

La labor desarrollada se puede apreciar también en el hecho de haber graduado más de 1.500 alumnos regulares, además de 125 profesores de "Seguridad Nacional" y haber impartido innumerables ciclos de conferencias de difusión a los más variados auditorios tanto nacionales como extranjeros.

La relación de la Academia con sus alumnos no termina el día de su graduación. Ésta perdura activamente a través del círculo de graduados, que facilita la expedita comunicación y actualización de conocimientos.

Señores:

En esta ceremonia de tan profundo significado, para la Institución y sus alumnos, quiero hacer público mi reconocimiento a quienes actualmente están prestando sus servicios en esta Academia y aquellos que en algún momento formaron parte de ella. Ex directores, profesores, personal administrativo y ex alumnos graduados, muchos de los cuales han

concurrido de diferentes regiones del país para estar presentes en este trascendental momento, todos ellos, con su esfuerzo y desvelo, contribuyeron a darle el prestigio de que hoy goza.

No puedo dejar de destacar el hecho de que "quince años" de ininterrumpida y fructífera labor, difícilmente pueden realizarse si no se cuenta con una idea matriz clara, con una guía de convicciones firmes y decidida voluntad:

Estimo por tanto oportuno, y de toda justicia, rendir un homenaje de gratitud y reconocimiento a quien no solamente fue su fundador, sino que dio los lineamientos que orientaron e impulsaron su accionar inicial... me refiero al excelentísimo señor Presidente de la República, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte.

Excelentísimo señor Presidente:

No con intenciones de fatua adulación, impropias de un militar, sino con el afecto y lealtad de un soldado a su jefe y con la convicción de interpretar el sentir de los miembros de la Academia, quisiera expresarle lo siguiente:

Reconocemos que ha sido usted, Excelentísimo señor Presidente, quien, con la concepción clara de un estadista, plasmó en una realidad tangible, la existencia de esta Academia de Estudios Políticos y Estratégicos que ha afianzado la idea de que la política no es sólo contienda partidista. De que hay un orden de conceptos políticos de valor permanente al servicio de la sociedad y del Estado democrático. Es sólo en ellos en donde puede encontrarse la integración cívico-militar de la cual tanto se habla y sobre la que muy pocos tienen claridad.

Agradecemos su feliz iniciativa, que no constituye sino un eslabón más, de esa enorme cadena de realizaciones que han caracterizado al Gobierno que preside y que algún día será valorizado en su real dimensión.

Por eso, deseamos resaltar este hecho y afirmar que estas condiciones fueron posibles por el profundo espíritu cívico-militar y el gran amor a la Patria que lo animan, Excelentísimo señor Presidente.

Estos sentimientos de respeto y admiración que profesamos hacia su persona, nos han motivado a expresarle nuestra gratitud y afecto mediante la condecoración "Al Fundador" que a continuación le impondremos.

Ahora, junto con desear a nuestros nuevos graduados pleno éxito en su retorno a las funciones profesionales de cada cual, quisiera como corolario y punto de reflexión cristiana y patriótica, repetir uno de los conceptos que usted, señor Presidente, emitiera con ocasión de haber cumplido 50 años como egresado de la Escuela Militar.

"Al dar, dijo, una mirada retrospectiva al camino recorrido, no cabe sino tener la satisfacción de haber sabido cumplir con el deber que la Patria me ha señalado y haber

estado al servicio de este Ejército, que es orgullo de la Patria y en esta tierra generosa, en la cual el Creador nos impuso por misión: dar a Chile su libertad, que es el imperativo fundamental que estamos llamados a cumplir...”.

“Con mirada serena, enfatizó, y el espíritu resuelto cumpliremos con nuestro deber, hoy como ayer, asumiremos el desafío que el destino nos impone y la Patria nos demanda...”.

¡Sí, Excelentísimo señor Presidente!: hoy, como ayer, aceptaremos ese desafío, porque es ése nuestro deber como patriotas y como soldados!

Hoy, como ayer, estaremos con usted, Excelentísimo señor Presidente, firmes y leales, sin dejarnos ofuscar por el vocerío ingrato y veleidoso de quienes clamaron a gritos que los liberáramos de caer en la ominosa tiranía del comunismo ateo y materialista, conculcador de los derechos y dignidad del hombre, que como perspectiva cierta se anunciaba para Chile. Ni menos aún, por aquellos que están empeñados en enlodar su imagen patriótica y gestión de gobierno, con la cobarde calumnia y la vil mentira: ¡¡¡la Patria y la Historia le harán justicia; y exaltarán su memoria!!!

Finalmente, con el permiso de mis superiores, subalternos y amigos presentes, a quienes deseo representar con estas palabras, agradezco en forma muy cordial la presencia de S.E. el Presidente de la República, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte y a su dignísima esposa y Primera Dama de Chile, haber dado digno realce a esta ceremonia quincenaria de la “Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos”.

¡Muchas gracias!

LAS CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Miguel Poradowski Bienecka

Sacerdote Polaco Doctor en Teología, en Derecho y en Sociología. Profesor en la Universidad Católica de Valparaíso. Graduado como Profesor de Seguridad Nacional en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

Casi todos los historiadores de la Revolución francesa reflexionan sobre las causas de ella, así en plural, por lo cual reconocen que el problema es complicado y que un fenómeno histórico de tanta envergadura probablemente no tiene una sola causa, sino muchas. Sin embargo, a la pregunta: ¿cuáles son estas causas?, no llegan a una opinión común.

Así, por ejemplo, para los historiadores “inmanentistas” (Michelet Taine, etc.), la Revolución francesa viene como consecuencia de los inevitables procesos históricos; para Michelet se trata de un proceso dialéctico de la “marcha de la historia” y de su único protagonista, el “pueblo”; mientras que Taine ve en la Revolución francesa un fenómeno biológico de metamorfosis. También Rivarol¹, setenta años antes de Taine, ve en la

¹Antoine Rivarol (1753-1801), de origen genovés (su padre se llama Rivaroli) fue un escritor-periodista y un gran político francés de una excepcional cultura. Estudió en el Seminario Pontificio de Avignon, sin recibir la ordenación sacerdotal. Desde 1776 reside en París; recibe el título nobiliario de “chevalier de Parcieux” y, poco después, el de “Conde de Rivarol”. En los “salones” de la época tiene fama de ser un personaje de una extraordinaria cultura. Como periodista colabora primero en *Mercure*. Se destaca por sus estudios semánticos, escribiendo en 1784 su *Discours sur l'universalité de la langue française*, obra laureada por la Academia de Berlín. Desde el comienzo de la Revolución francesa escribe diariamente los comentarios en el *Journal Politique National*, analizando los acontecimientos políticos con la intención de influir sobre la política contingente y, especialmente, sobre la posición del rey Luis XVI. Rivarol reclama con orgullo haber sido el primero que condena y rechaza la Revolución, y no Burke. Al respecto escribe: “...yo atacué a la Asamblea constituyente a fines del mes de junio de 1789, casi un año antes que todos aquellos que se convirtieron a causa de sus excesos, casi un año antes que el señor Burke, como él mismo lo ha reconocido en una carta impresa en París en 1791. No es verdad, pues, que, como se imprime todos los días, el señor Burke haya sido el primero en atacar a la revolución”. *Escritos Políticos* (1789-1800), Ediciones Dictio, Buenos Aires, 1980, p. 533.

Rivarol considera que el duque de Orléans no solamente fue el principal enemigo del rey Luis XVI, sino incluso el promotor de la Revolución. A pedido de Luis XVI abandona Francia, para asesorar a los hermanos del

Revolución francesa un fenómeno de metamorfosis², probablemente porque al final del siglo XVIII, debido al desarrollo de las ciencias naturales, la descripción de este fenómeno, tan típico para algunos insectos, impactó la imaginación de los escritores de la época.

Los historiadores liberales ven en la Revolución francesa una reacción contra el "absolutismo" y el "despotismo" de la monarquía, mientras que los marxistas reducen todos los fenómenos históricos y, en consecuencia, también el de la Revolución francesa, a los factores económicos y a los conflictos sociales causados por éstos.

Para los historiadores católicos, la Revolución francesa se presenta como consecuencia de un largo proceso de la consciente des cristianización de Francia, el cual en la Revolución llega a una completa laicización de la sociedad y de su cultura, hasta el punto de que la Revolución viene a ocupar el lugar de Dios, haciéndose una Revolución permanente.

Y los entusiastas de la Revolución francesa ven en ella la cumbre del proceso universal del desarrollo de la civilización. Frente a tan distintas opiniones se plantea la pregunta: ¿quién tiene razón?

La contestación no es fácil y, para formularla, conviene primeramente distinguir al menos los tres grupos de causas, a saber: las causas remotas, las causas inmediatas y las causas de las particulares etapas del proceso revolucionario. Además, hay que respetar siempre el principio de la adecuada proporción entre la causa y su efecto, el principio del cual muchos historiadores se olvidan, imputando a algún acontecimiento ser la única, o al menos la principal causa del complicadísimo proceso sociológico-político-económico-cultural, como, evidentemente es la Revolución francesa³.

rey, quienes habían emigrado al principio de la Revolución: se trata del Conde de Provenza (el futuro rey Luis XVIII) y del Conde d'Artois (el futuro rey Carlos X). Sus *Oeuvres complètes* fueron publicados por primera vez en 1808 y últimamente salió una nueva edición en 5 volúmenes. Fuera de los artículos, publicados en el *Journal Politique National* y en los *Actes des Apôtres* (más de 300), sus obras políticas, vinculadas directamente con la Revolución Francesa, son las siguientes: *De la vie politique, de la fuite et de la capture de M. de La Fayette* (1792); *Portrait du duc d'Orléans et de Mme de Genlis* (1793). El actual movimiento monarquista nacional católico en Francia considera a Rivarol como a uno de sus maestros. En Francia se publica una revista con el nombre RIVAROL, pues, para muchos, es un nombre-estandarte.

²*Escritos Políticos*, o.c., p. 448 y p. 533.

³Así, por ejemplo, el bien conocido y apreciado historiador inglés, Georges Rudé (véase su *French Revolution*) considera que la Revolución francesa vino como consecuencia de las alzas del precio de pan, las que tuvieron lugar en los años 1788-1789. Es evidente que las alzas de precios en general y, especialmente, las de pan, provocan el descontento de la gente, principalmente de los pobres. Sin embargo, en el caso de la Revolución francesa, estas frecuentes alzas de pan, antes y al principio del proceso revolucionario, fueron causadas primeramente por una espantosa sequía y después por la no menos catastrófica granizada, acontecida el día 13 de julio de 1788, una catástrofe tan espantosa, que el pueblo de Francia y ante todo los campesinos, hasta hoy día, se recuerdan más del 13 de julio de 1788, que del 14 de julio de 1789 (el día de la "toma" de la Bastilla). Toda la población de Francia presenció estos desastres naturales y, por ende, no pudo imputar la falta de pan o su alto precio al gobierno, o a la monarquía, o al régimen social-económico tradicional. Además, el gobierno de inmediato importó gran cantidad de trigo para paliar esta situación. Sin embargo, las barcasas con trigo pasaban de un puerto a otro sin ser descargadas oportunamente, porque ya en este tiempo, es decir, en vísperas de la Revolución, existía el sabotaje, como parte de un gran complot contra la monarquía; los dirigentes de este

Algunas causas remotas son ya mencionadas por los mismos protagonistas de la Revolución. Así, por ejemplo, Maximiliano Robespierre las llama “el prefacio de nuestra Revolución”⁴. En su discurso Robespierre dice: “La más importante y más ilustre (secta) era la que fue conocida con el nombre de enciclopedista; incluía algunos hombres estimables y un número mayor de charlatanes ambiciosos; varios de sus jefes habían llegado a ser ciudadanos importantes en el Estado. El que ignorase su influencia y su política no tendría una idea completa del Prefacio de nuestra Revolución... Esta secta propagó con gran celo la opinión del materialismo, que prevaleció contra los espíritus grandes y cultos...”⁵. Entonces, según Robespierre, una de las causas remotas de la Revolución, fue la obra de los enciclopedistas: la divulgación del materialismo durante toda la segunda mitad del siglo XVIII; se trata, pues, de las obras de Voltaire, d’Alembert, J.J. Rousseau, Holbach, Helvetius, Diderot y, especialmente, de *De la Mettrie*⁶.

Otros⁷, por este “prefacio” de Robespierre entiende la acción deliberada de descristianización de toda la cultura tradicional de Francia, extendida a todo el siglo XVII y, especialmente, a su segunda mitad, es decir, a los tiempos de Leibniz⁸ y de Locke, los defensores de la “tolerancia”. Especialmente se destaca la “Carta sobre la tolerancia” de este último, del año 1689, es decir, cien años antes de la Revolución francesa⁹. A esta nueva virtud de la tolerancia —que se impuso como “moda” en el siglo XVII y los siguientes— se debe que la propaganda del materialismo, llevada a cabo por los enciclopedistas, tuviera tanto éxito. Este proceso de descristianización es muy profundo y se extiende a toda la

complot querían provocar artificialmente la falta de pan, de harina y de todos los alimentos para despertar un descontento. Mas, ni siquiera este sabotaje podría ser una causa de la Revolución: en el mejor de los casos habría podido sólo provocar un descontento y alguna rebelión o manifestaciones de protesta, pero, en ningún caso, un acontecimiento de la envergadura de la Revolución francesa y, especialmente, de su carácter esencialmente anticristiano. Respecto a la supuesta hambruna Rivarol escribe: “Mucho se hablaba de las escases de París en el curso de 1789; la verdad es que bajo el reinado de Luis XVI, es decir hasta la muerte del último presidente de los comerciantes (le prévôt des marchands), París ha sido abundantemente abastecida”. O.c., p. 199.

⁴Se trata del discurso de 18 de Floreal del año II, publicado en la *Gazette Nationale ou Moniteur universel* de 19 de Floreal del año II, es decir, del 8 de mayo de 1794. Citado por Paul Hazard, *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, traducción del francés por Julián Marías, ed. Revista de Occidente, Madrid 1946, p. 258.

⁵Citado por Paul Hazard, o.c., p. 258.

⁶Autor del libro *L’Art de jouir* (1751), en el cual usa la famosa expresión “l’homme machine”, recomendando una vida exclusivamente animal (sensual), la cual él mismo practicaba con tanto entusiasmo que pronto murió de *delirium tremens*.

⁷Especialmente Paul Hazard; véase su obra: *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)*, traducción del francés por Julián Marías, Madrid, 1952.

⁸Leibniz fue el precursor del actual ecumenismo sincretista.

⁹Sobre esta revolución en la moral provocada por la introducción de la tolerancia Paul Hazard escribe: “Al establecimiento de la felicidad en la tierra debía contribuir una virtud, una virtud nueva. No era una virtud hasta entonces; era una flaqueza y casi una cobardía. Tolerar todas las opiniones; tolerar la opinión de mi hermano, si mi hermano se engaña y va perdiendo su alma; tolerar la opinión de los falsos profetas y de los embusteros... otro tanto valdría declararse abiertamente cómplice de la falsedad y del error. El deber consiste, al contrario, en abrir los ojos de los que se ciegan, en volver al camino recto a los que se desvían. Sin duda, no hay que violentar las conciencias; pero ¿se las ha de abandonar, cuando se sabe que la verdad es una y que del conocimiento de la verdad depende la salvación eterna? El deber prohíbe ser tolerante, y la caridad. Por tanto, los tolerantes no podrían ser socinianos disfrazados, gentes que borran los caracteres en los que se reconoce la verdadera Iglesia,

cultura. En este tiempo, para muchos, la *Enciclopedia*¹⁰ ocupa el lugar de la Biblia y llega a ser casi la única lectura de los “iluminados”, es decir, de la gente que había perdido la fe cristiana.

Los historiadores marxistas reducen todas las causas de la Revolución francesa, sea al “materialismo histórico”, sea al “determinismo económico”, sea al “materialismo dialéctico”, sin olvidarse de la “lucha de clases”, como principal dinámica de todos los cambios. Estos enfoques, interesantes sólo para los “creyentes” en el marxismo, serán analizados detalladamente en otra ocasión.

No menos “fe” se necesita para compartir la visión de las causas de la Revolución francesa dada por Michelet. Además, una vez aceptada por la “fe” la visión inmanentista de la historia, se hace superfluo buscar causas históricas, pues el inmanentismo (especialmente el de Hegel) supone la existencia de una dinámica dialéctica propia del proceso histórico de cambio, el cual va adelante independientemente de la presencia o ausencia de las causas concretas y reales; es el “devenir” que se impone por su propia dinámica y que siempre significa, para los inmanentistas una superación, un progreso, un adelanto.

Los historiadores liberales ven las principales causas de la Revolución francesa en el pretendido “despotismo”, o “absolutismo” de la monarquía. Para ellos, el abuso del poder provocó una reacción de los “oprimidos”, en la forma de la Revolución. Es una explicación interesante, pero... poco convincente, especialmente si se trata del gobierno de Luis XVI, conocido por su extraordinaria bondad, paciencia, generosidad, tolerancia y, ante todo, por su disgusto para mandar. Además, fuera del abuso de las expresiones “despotismo” y “absolutismo”, hay que recordar que —incluso en el caso de un hipotético monarca enérgico y mandón—, dado el régimen feudal y corporativo, existente todavía en vísperas de la Revolución, era imposible gobernar en forma despótica y absolutista, pues las complicadísimas leyes vigentes (célticas, romanas, germánicas, *Lex Sállica*, canónicas, medievales etc.) y la misma Constitución tradicional¹¹, severamente respetada, como también las instituciones tales como los Parlamentos, la Asamblea de los Notables, los Estados Generales etc., limitaban el poder del rey. El régimen tradicional se presentaba

gentes que aceptan a todos los heréticos en la comunión de la fe; escépticos que profesan la indiferencia de las religiones; rebeldes; espíritus fuertes. Tolerante, no podría serlo un Bussuet, ni siquiera un Pellisson, ni aún en el momento en que negociaba con Leibniz para volver a llevar a los protestantes hacia la Iglesia romana. “Creo”, escribía a Leibniz en 1692. “creo que los que se llaman socinianos, y con ellos los denominados deístas y spinozistas, han contribuido mucho a difundir esa doctrina, que se puede llamar el mayor de los errores, porque concuerda con todos. Pues temiendo no ser consentidos y que las leyes civiles se mezclasen en ello, han gustado de establecer que había que consentirlo todo. De ahí ha nacido el dogma de la tolerancia, como se la llama; y otra palabra aún más nueva, que es la intolerancia de que se acusa a la Iglesia romana”. pp. 276-277. O.c. Casi cien años después de la “Carta sobre la tolerancia” de Locke aparece “*Traité de la tolérance*” de Voltaire.

¹⁰La Enciclopedia tenía 4 mil suscriptores, durante 25 años (1750-1775); sus finanzas fueron mayores que las de la *Companie des Indes*; contaba con 150 colaboradores. Robert Mandrou, *La France aux XVII et XVIII siècles*. PUF, 1967, p. 199.

¹¹Véase: Bernard Basse, *La Constitution de l'ancienne France. Principes et lois fondamentales de la Royauté français*, DMM.

como una red complicada de privilegios¹², los cuales no solamente limitaban el poder del monarca, sino que lo hacían casi sólo simbólico, pues todas las disposiciones del rey exigían el consenso sea de los Parlamentos, sea de los Notables, sea de los Estados Generales. Al respecto Albert Mathiez escribe: “En teoría, el monarca, representante de Dios sobre la tierra, gozaba de poder absoluto. Su voluntad era la ley. *Lex Rex*. En la realidad no lograba hacerse obedecer ni aún de sus funcionarios inmediatos. Mandaba tan suavemente que parecía ser el primero en dudar de sus derechos. (Albert Mathiez, *La Revolución francesa*, ed. castellana, Santiago, Chile, 1936, p. 9).

Los gobiernos “absolutistas” y, ante todo, los “despóticos” se imponen en Francia precisamente durante la Revolución francesa, cuando liquidan a la monarquía, decapitando al rey Luis XVI, y, en lugar de los gobiernos de derecho, empiezan a funcionar los gobiernos de terror y de horror; gobiernos que no respetan ninguna ley, ni siquiera las promulgadas por ellos mismos. Nunca en Francia se ha pisoteado tanto los “derechos humanos”, como inmediatamente después de la proclamación solemne de la “Declaración de los Derechos Humanos”, cortando con la guillotina un promedio de 50 cabezas diariamente sólo en París. El supuesto “déspota” Luis XVI, incluso ya durante la Revolución, seguía siendo ovacionado por el pueblo en cada ocasión, y se necesitaron grandes destacamentos de tropas durante su criminal ejecución por el temor que el pueblo lo fuera a liberar de sus verdugos. Así, la opinión de los historiadores liberales de que la Revolución vino como reacción contra el despotismo de la monarquía, es infundada y contradictoria.

El asunto del supuesto “absolutismo” de la monarquía es mucho más complicado. Hay que reconocer que —como consecuencia del mencionado proceso de descristianización de toda la cultura francesa y, especialmente, de la cultura política— ya en los tiempos del rey Luis XIV, penetran en Francia los principios anticristianos jurídico-políticos y, especialmente, la fórmula de Ulpiano (170-228) “quod principi placuit legis habet vigorem” (lo que se antoje al gobernante tiene fuerza de la ley). Este antiguo principio pagano, acogido por la corte bizantina todavía no plenamente cristianizada, subraya la completa independencia del soberano, no tanto de sus súbditos, como de Dios y sus leyes (la Ley Natural y la Ley positiva divina, es decir, el Decálogo). Sin embargo, se trataba (en los tiempos de Luis XIV y de los reyes siguientes) de un absolutismo solamente teórico, pues en la práctica ningún rey católico, dentro del marco de un régimen cristiano, podía hacer uso de él, por ser éste completamente opuesto a todos los principios cristianos respecto al poder e incompatible con el sistema de privilegios. Jean Bodin aconsejaba al rey Luis XIV servirse del mencionado principio de Ulpiano, pues el maquiavelismo (es decir, el prescindir de la moral en la política) estaba de moda. Sin embargo, a pesar de que esta moda inmoral existía, en la

¹²No solamente la aristocracia, sino *todo* tenían sus privilegios, incluso los extranjeros, los judíos y los herejes. Frecuentemente los campesinos tenían más privilegios sobre las tierras de los “señores”, que éstos sobre los terrenos cedidos a aquéllos. De ahí, que la propiedad del “señor” muy a menudo fuera muy limitada, de manera que no solamente no podía venderla, sino, incluso, no podía cambiar su destino, por ejemplo, plantar una viña en su prado, si éste se hallaba “hipotecado” con un privilegio en favor de los campesinos. A su vez, el “señor” frecuentemente gozaba de un privilegio de Caza sobre los terrenos de los campesinos, que anteriormente habían sido de su propiedad. Los privilegios frecuentemente fueron mutuos.

práctica ningún monarca católico la tomaba en serio. Tal vez, en el caso de que hubiera llegado al poder Felipe Igualdad —como él lo planeaba— Francia habría sido gobernada por primera vez por un rey absolutista. Sin embargo, eso no ocurrió. Felipe Igualdad alcanzó sólo a decapitar al rey Luis XVI (no solamente por votar en la Asamblea a favor de su muerte, sino, ante todo, por preparar cuidadosamente este criminal “juicio”), pero no llegó a ocupar su trono, pues, poco después de la ejecución de su pariente, él mismo fue decapitado.

Así, en vísperas de la Revolución francesa, no existía en Francia ni el “despotismo”, ni el “absolutismo”, lo cual no quiere decir que no hubiera abusos de poder, especialmente de parte de los ministros y distintos funcionarios, lo cual es inevitable en cualquier régimen político.

Una de las opiniones más originales sobre las causas de la Revolución francesa es la de François Babeuf¹³. Según Talmon¹⁴, Babeuf “... escribe que no fue tanto la opresión como el orgullo nacional lo que causó el estallido de la Revolución. Comparada con la de otros países, la situación de Francia, en 1789, era menos intolerable. Pero Francia no podía ser sobrepasada por los Estados Unidos y Holanda, donde una lucha por la libertad había llevado al triunfo de la soberanía popular”¹⁵.

Napoleón Bonaparte se pronunció en forma breve y categórica al respecto: “La Revolución (francesa) es la obra de las ideologías”¹⁶. ¿De qué “ideologías” se trata? Probablemente de las que tan ampliamente escriben Taine, Hazard, Faÿ y los centenares de otros historiadores y escritores, a saber: del materialismo, del liberalismo, del individualismo, del ateísmo, del racionalismo, del immanentismo etc., es decir, principalmente de la obra de los enciclopedistas y de la Masonería¹⁷. Sin embargo, es evidente que Napoleón, en

¹³François Babeuf (1760-1797), uno de los principales protagonistas de la Revolución francesa, especialmente durante su etapa final; fue el autor de la doctrina comunista revolucionaria, basada en el análisis del proceso revolucionario de la Revolución francesa, y uno de los fundadores del comunismo igualitario y de su organización llamada “Les Égaux”; fracasó en la toma del poder y fue guillotinado; recomendaba un uso masivo de la guillotina para de esta manera disminuir el crecimiento de la población.

¹⁴J.L. Talmon, *Los orígenes de la democracia totalitaria (The Origins of Totalitarian Democracy)*, Aguillar, México, 1956, p. 204.

¹⁵Por el momento, analizando aquí solamente las causas de la Revolución francesa, nos limitamos a mencionar al respecto la opinión de Babeuf; en otra oportunidad vamos a volver al tema: “el comunismo de Babeuf como una parte integral de la herencia de la Revolución francesa”.

¹⁶Esta bien conocida expresión de Napoleón es citada por muchos historiadores, entre ellos también y por Jean Jaurès. Véase su obra: *Las causas de la Revolución francesa*, edición española, Barcelona, 1982, p. 40.

¹⁷Hay muchas obras que describen y denuncian este papel de la Masonería ya en los principios de la Revolución, entre ellas las de François Lefranc (un sacerdote eudista masacrado con otros en septiembre de 1792, beatificado) *Le voile levé, pour les curieux ou le secret de la Révolution révélé à l'aide de la Franc-Maçonnerie*, 1791; Augustin Barruel (1741-1820), *Mémoires pour servir à l'histoire du jacobinisme*, 1797, 1818 (una edición corregida y completada), 1973 (1974), 1982; Nicolas Deschamps *Les Sociétés Secrètes et la Société ou philosophie de l'histoire contemporaine*, 1874; Bernard Faÿ, *La Franc-Maçonnerie et la révolution intellectuelle du XVIII siècle*, 1961, 1985; Henry Coston, *La conjuration des Illuminés*, 1979; Jean Lombard, *La face cachée de l'histoire*.

esta ocasión, no se refiere a todos los aspectos de la Revolución francesa, sino exclusivamente a los ideológicos.

Jean Jaurès¹⁸ se ocupa de “las causas de la Revolución francesa”, en su libro publicado con este título¹⁹ y prácticamente se refiere sólo a las causas remotas, de las cuales menciona tres: 1. el obsoleto régimen feudal; 2. los intereses económicos de la burguesía; 3. los cambios en la economía. Estas tres causas son de una aceptación casi unánime por los historiadores; sin embargo, no todos ellos las conciben de manera como lo hace Jaurès; al contrario, el enfoque de Jaurès es más bien excepcional, pues prácticamente reduce todas estas causas al materialismo histórico, pero no el de Karl Marx, sino el de Barnave (del cual se informa ampliamente más adelante), lo que es una exageración, pues los factores económicos adquieren una importancia especial en Francia sólo después de la Revolución francesa. Durante la Revolución francesa todavía el 85% de la población vive en el campo y se dedica principalmente a la agricultura, y el resto, el 15%, no se identifica exclusivamente con la “burguesía” y sus intereses económicos, como pretende Jaurès. La visión de Jaurès adolece de falta de perspectiva y se nota en ella el frecuente error de mirar el pasado histórico desde el punto de vista de su propia actualidad; Jaurès proyecta la situación de su tiempo al período del final del siglo XVIII. Las mencionadas por Jaurès como las tres causas principales de la Revolución francesa son, sin duda, acertadas; sin embargo, no son ni las únicas, ni tienen la envergadura que les atribuye; deberían ser tomadas en cuenta, mas junto con las otras y dentro de las debidas proporciones.

La visión de Jaurès es seguida por los historiadores marxistas, los que también, como él, reducen todo el problema del origen de la Revolución francesa solamente a los factores económicos, con la única diferencia de que, en vez de servirse de la visión de Barnave (como lo hace Jaurès) recurren al enfoque del Karl Marx. Así, por ejemplo, Michel Vovelle reduce estas causas a dos: el feudalismo en descomposición y lo que él llama “el ataque de la burguesía para la toma del poder”²⁰.

Distinta es la opinión de Albert Mathiez, quien escribe: “Las revoluciones, las verdaderas, aquellas que no se limitan a cambiar las formas políticas y el personal gobernante, sino que transforman las instituciones y desplazan la propiedad, tienen una larga y oculta gestación antes de surgir a plena luz al conjuro de cualesquiera circunstancia fortuitas. La Revolución francesa, que sorprende por su irresistible instantaneidad, tanto a los que fueron sus autores y beneficiarios, como a los que resultaron sus víctimas, se estuvo preparando por más de un siglo”²¹.

¹⁸Jean Jaurès (1859-1914) uno de los principales ideólogos del socialismo francés en la segunda mitad del siglo XIX y de los principios del siglo XX; historiador de la Revolución francesa; fue asesinado con ocasión de su declaración contra el servicio militar, para boicotear la guerra de 1914; fundador del diario socialista (después comunista) *l'Humanité*.

¹⁹Jean Jaurès, *Causas de la Revolución francesa*, traducción castellana, ed. Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1979, 1982.

²⁰Michel Vovelle, *Breve storia della Rivoluzione francese*, 1979; traducción castellana, con el título *Introducción a la historia de la Revolución francesa*, ed. Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1979, 1981.

²¹Albert Mathiez, o.c., p. 9.

Hemos mencionado sólo algunas de las causas remotas de entre muchísimas otras, pues éstas son las más frecuentemente tomadas en cuenta por los historiadores de la Revolución francesa. Sin embargo, hay historiadores que —sin poner en duda las causas mencionadas— opinan que, probablemente, la Revolución francesa habría podido ser evitada, si no hubieran existido también varias causas inmediatas, es decir, una serie de grandes dificultades al final del siglo XVIII, las cuales el rey reinante, Luis XVI, no supo adecuada y oportunamente solucionar.

Estas causas inmediatas son muchas y constituyen el objeto de apasionadas polémicas. Se las puede reducir a cuatro principales, a saber: 1. el problema de los impuestos y de la crisis financiera; 2. el conflicto entre las prerrogativas de los Parlamentos y las del rey; 3. la conspiración del duque de Orléans; 4. la personalidad del rey Luis XVI.

Veamos estas cuatro causas inmediatas más de cerca.

1. El problema de los impuestos y de la crisis financiera de Francia, al final del siglo XVIII

Varias veces se ha mencionado anteriormente que —según la opinión casi unánime de los historiadores—, en vísperas de la Revolución, Francia gozaba de una excepcional buena situación económica, es decir, el país había alcanzado una prosperidad sin precedentes. Sin embargo, a pesar de tan buena situación del país, el Estado carecía de los medios financieros, como lo escribe Gaxotte: “en un país rico, el Estado era pobre”²². Y ¿por qué? Debido a un obsoleto sistema de impuestos. El sistema impositivo tradicional se limitaba a gravar la propiedad de la tierra, lo que fue acertado en el pasado, pero obsoleto en el siglo XVIII, debido a los cambios económicos; crecían enormes fortunas de los comerciantes y de los empresarios de la industria minera, metalúrgica y textil. Además, algunos sectores de los terratenientes, especialmente aristocráticos, por variadas razones, según sus privilegios, no pagaban impuestos, sino que los cobraban²³. Otra categoría de aristocracia, ocupada en la administración estatal o en los tribunales, recibía una remuneración directamente del rey o de las correspondientes contribuciones. Los principales gastos del Estado se reducían a los de la defensa, especialmente respecto a la construcción de buques de guerra para la Armada y la mantención de las tropas profesionales en su mayoría compuestas por extranjeros. Mucho costó la guerra con Inglaterra y la ayuda que Francia prestara a los Estados Unidos en su lucha por la independencia. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, hasta la Revolución francesa, no faltó nunca el circulante y las monedas de oro no perdían su valor, pues siempre valían tanto cuanto valía el oro con el cual fueron acuñadas.

Las leyes y privilegios existentes no permitían al rey hacer innovaciones en el sistema tributario, sin previa autorización sea de la Asamblea de los Notables, sea de los Estados

²²Pierre Gaxotte, o.c., p. 45.

²³Estos “impuestos” no llegaban al Tesoro del Estado, ni a las arcas del rey, pues se trata del cobro de distintos tipos de peaje, por el uso de los puentes o caminos privados, a favor del dueño de éstos.

Generales. El rey Luis XVI convocó primero a la Asamblea de los Notables, pero ésta, siendo dominada por los aristócratas, no admitía ningún cambio en el sistema impositivo, y por esta razón el rey convocó después a los Estados Generales. Ahora bien, éstos se aprovecharon de la ocasión y, en vez de discutir el asunto para el cual fueron convocados, se declararon una Asamblea Nacional, con pretensiones de tratar todo tipo de asuntos. Así empezó la Revolución, pues la transformación de los Estados Generales en una Asamblea Nacional en sí mismo fue un acto revolucionario, el cual desencadenó la serie de actos revolucionarios siguientes. Así, el asunto de la reforma tributaria llegó a ser la primera causa inmediata del estallido de la Revolución francesa. Desde este momento, la Asamblea toma toda la iniciativa, arrogándose las competencias propias del rey, el cual, poco a poco, viene a ser despejado de todas sus prerrogativas, llegando a ser una figura decorativa del nuevo sistema político, gracias a lo cual éste, al principio, guarda apariencias de una monarquía constitucional.

2. El conflicto entre los Parlamentos y la monarquía

Este conflicto era muy antiguo y se agravaba con el correr del tiempo. La institución de los Parlamentos nació lentamente durante los siglos; se trataba primero sólo de una institución para los asuntos jurídicos, especialmente para estudiar si las disposiciones jurídicas nuevas del monarca estaban o no de acuerdo con todas la legislación vigente y, especialmente, con los privilegios. Ahora bien, como en Francia seguían en vigencia varias legislaciones muy complicadas y, en general, limitadas geográficamente, es decir, obligatorias sólo en algunas provincias, fue necesaria la existencia de muchos Parlamentos. Hasta la Revolución francesa, en Francia seguían vigentes muchísimas legislaciones antiquísimas célticas, romanas, germánicas, *Lex Salica*, canónicas etc., todas ellas vinculadas ante todo con el problema de la propiedad privada, de los privilegios y de la herencia. Cada nueva disposición jurídica del rey, para ser obligatoria, tenía que ser primeramente registrada por los respectivos Parlamentos, los cuales fueron obligados de averiguar si estaba o no estaba de acuerdo con las legislaciones anteriores y con los complicados sistemas de privilegios. Muy a menudo los Parlamentos se demoraban para registrar estas disposiciones nuevas reales o sencillamente las rechazaban, lo que limitaba el poder del rey y que fue frecuentemente la causa de los conflictos entre el poder del monarca y el de los Parlamentos. Además, en muchos casos, los Parlamentos llegaban a ser dominados por algunos grupos de aristócratas (nobles y clero) o, más tarde, por algunos juristas profesionales, abogados y otros, los que —en los tiempos del rey Luis XVI— se identificaban con los intereses de la burguesía. En la práctica, los Parlamentos frecuentemente paralizaban la iniciativa del rey y le impedían gobernar. Los enemigos de la familia real se aprovechaban de esta situación, agravando los conflictos entre la monarquía y los Parlamentos. Luis XVI abrigaba la esperanza de que los Estados Generales, convocados por él, contribuyesen a la solución de este problema; sin embargo, ocurrió lo contrario, pues, cuando los Estados Generales se transformaron en Asamblea Nacional, esta posibilidad dejó de existir y pronto los Parlamentos fueron suprimidos por la Revolución, y todo el poder político fue acaparado por la Asamblea, la cual, en la medida en que se desarrollaba el proceso revolucionario, seguía cambiando de nombre y de competencias, llegando a ser, cuando se llamó Convención, una dictadura absolutista y despótica, que se servía del Terror.

3. La conspiración del duque de Orléans²⁴

Sin duda, ésta es la principal y la más importante causa inmediata de la Revolución francesa. Muchos se preguntan si, en este caso, se puede hablar de "conspiración". En realidad se trata de una cadena de conspiraciones que se agregan en la medida que se desarrolla el proceso revolucionario. Sin embargo, no hay duda de que se trata solamente de distintas fases de la misma conspiración, la cual ya existe antes de la Revolución y contribuye a su explosión y, después, influye sobre el desarrollo de los acontecimientos hasta el 6 de noviembre de 1793, es decir, hasta el día de la ejecución con la guillotina del duque de Orléans²⁵.

Desde un principio esta conspiración es bastante complicada y entran en ella al menos tres importantes factores, a saber: el primero, la firme voluntad del duque de Orléans de destituir al rey Luis XVI y a ocupar su trono, es decir, la ambición de ser el rey de Francia en lugar de Luis XVI. Siendo una persona de extraordinaria fortuna, dispone de los medios (del dinero) para desarrollar una actividad subversiva en gran escala y muy eficiente, aprovechando todos los problemas, conflictos y dificultades que agobiaban al rey Luis XVI; además, actúa según el modelo del *Príncipe* de Maquiavelo, es decir, en forma inmoral, si las circunstancias lo exigen, recurriendo a mentiras, calumnias e, incluso, a crímenes. El segundo factor que entra en este juego es el hecho de que el duque de Orléans, en este tiempo, es el máximo dirigente de la Masonería en Francia; al respecto se plantea la pregunta: ¿quién se sirve de quién? ¿es el duque de Orléans el que se aprovecha de su puesto de máximo dirigente de la Masonería en Francia, o, al contrario, es la Masonería la que se sirve del duque de Orléans para sus propios fines? Sin embargo, parece que esta pregunta es puramente retórica, pues es sabido, que existía una extraordinaria coincidencia entre los propósitos del duque y los de la Masonería; ambos buscaban lo mismo: acabar para siempre con una monarquía católica en Francia y, en su lugar, colocar una monarquía laica, anticatólica y completamente subordinada a la Masonería.

El tercer factor tiene que ver con el hecho de que esta Masonería, dirigida por el duque de Orléans, es de origen inglés²⁶, lo cual permite sospechar que ella podría estar influencia-

²⁴El duque de Orléans dejó de usar su título aristocrático inmediatamente después de la renuncia de la nobleza a los títulos, lo que tuvo lugar el día (en realidad en la noche) del 4 de agosto de 1789, es decir, al comienzo de la Revolución; usaba solamente el nombre popular de Felipe Igualdad; sin embargo, pasó a la historia como "el duque de Orléans".

²⁵¿Cuál fue la causa de su arresto y ejecución? Solamente el hecho de que su hijo se vinculó con la conspiración del general Dumouriez, una conspiración que planeaba una monarquía de Luis XVII, el niño-rey. Fracasada esta conspiración, por falta del apoyo de las tropas, el general Dumouriez y el duque de Chartres (el hijo del duque de Orléans) huyeron a Austria, para unirse a los ejércitos leales al rey Luis XVIII; sin embargo, el gobierno revolucionario ejecutó al duque de Orléans, a pesar de que éste no tenía nada de ver con la mencionada conspiración; así es la "justicia" revolucionaria.

²⁶A pesar de que ya en el año 1773 existe el Gran Oriente, es decir, la Masonería francesa, pues, por un lado ella es de origen inglés y, por otro seguía, en este tiempo, muy vinculada con la Masonería inglesa, principalmente gracias al embajador de Estados Unidos Benjamín Franklin, quien primeramente se desempeña durante diez años en Inglaterra y después por un período parecido en Francia, participando en ambos países en las actividades de las logias masónicas.

da por la política de Inglaterra; es decir, que Inglaterra, por intermedio de las logias masónicas (muy activas en este tiempo en la política contingente), influía sobre el desarrollo del proceso revolucionario en Francia e, incluso, que tenía algo que ver con el mismo estallido de la Revolución Francesa. No hay duda de que los fines principales y permanentes de la Masonería sobrepasan a los acontecimientos contingentes, incluso a los de la envergadura de la Revolución Francesa. Sin embargo, en ellos la Masonería también toma parte. El duque de Orléans, con sus aspiraciones a ocupar el trono de Luis XVI, siendo el principal dirigente en Francia de toda la Masonería, por intermedio de ella, consciente o inconscientemente, podría haber actuado, al menos en algunos asuntos, de acuerdo con la política del momento del gobierno británico. Quién sabe si el afán de la Masonería en Francia de acabar con la monarquía católica²⁷ y, de colocar en su lugar a una monarquía anticatólica, especialmente de la eventual dinastía del duque de Orléans, no fuera un plan que coincidía con los intereses políticos de Inglaterra.

El duque de Orléans logró casi todo lo que deseaba: destronó al rey Luis XVI e, incluso, contribuyó a su condenación a muerte (pues, durante el “juicio” de Luis XVI por la Asamblea, votó en favor de la pena capital); también contribuyó muy efectivamente al proceso de la descristianización de Francia. Sin embargo, él mismo también llegó a ser una de las víctimas del terrorismo, pues, a su turno, fue arrestado, “juzgado”, condenado a muerte y ejecutado (guillotinado)²⁸. Pero lo que nos interesa en este momento es su papel en el estallido y desarrollo del proceso revolucionario, es decir, el hecho de que el “asunto del duque de Orléans” fue una de las causas inmediatas de la Revolución Francesa²⁹.

El duque de Orléans disponía de gran fortuna, lo que le permitía el financiamiento de su campaña política para llegar a ocupar el trono del reino de Francia, con el soborno de los agitadores y con una enorme propaganda escrita (folletos, volantes, periódicos, etc.). Sin embargo, Rivarol sospecha que una parte del oro, tan generosamente distribuido por el duque de Orléans, venía de Inglaterra, y de que la famosa declaración del primer ministro Pitt, hecha en el Parlamento de Londres, en la cual se comunica que los gastos secretos del gobierno inglés llegaron a la suma de 24 millones de libras, conviene interpretarla como una alusión a una parte del dinero gastado para fines políticos por el duque de Orléans³⁰.

Es sabido que los acontecimientos de los días 5-6 de octubre de 1789, es decir, la invasión y la “toma” del castillo de Versalles por las turbas llegadas desde París y el siguiente “raptó” de la familia real y su forzoso traslado al palacio de Tuilerias en París, donde quedó prácticamente prisionera, hasta la ejecución del rey y de la reina con la guillotina, fueron obra del duque de Orléans, a pesar de que el principal papel público

²⁷La monarquía católica de los Borbones también tenía vínculos con la Masonería e incluso existía una logia en la misma corte de Versalles, a la cual entró el joven rey Luis XVI (véase al respecto: P. Gaxotte, o.c., p. 90). Sin embargo, una cosa es “estar vinculado” con la Masonería y otra “ser el hombre de la Masonería”. Casi todos los cortesanos pertenecían a esta logia, pues, en este tiempo, se trataba más bien de una moda.

²⁸Véase la nota 25.

²⁹Fuera de las obras anteriormente señaladas (véase la nota 14), conviene mencionar una de las últimas: Hubert La Merle, *Philippe Egalité “Grand Maître” de la Révolution*, p. 832.

³⁰Rivarol, o.c., p. 184.

correspondió a La Fayette. No menos importante papel cumplió el duque de Orléans antes de la Revolución Francesa, cuando distribuyó en todo el país los formularios de los “Cuadernos de quejas” (*Cahiers de doléances*), insinuando a todos de que deberían quejarse. También se ocuparon de la minuciosa redacción de ellos, las “sociedades secretas”³¹, manejadas por la Masonería, dirigida por el duque de Orléans.

4. La personalidad del rey Luis XVI

No hay duda de que una de las causas inmediatas de la Revolución Francesa fue la personalidad del rey Luis XVI. ¿Por qué? Sencillamente no fue una persona a la altura de los acontecimientos. Tal vez, podría haber sido un excelente gobernante en otra época y en otras circunstancias. Siendo una persona excepcionalmente bondadosa, generosa, comprensible y tolerante, nunca se atrevía a mandar, ordenar, castigar o perseguir a los culpables. Frente a las probables rebeliones tomó la decisión de no recurrir nunca al Ejército, lo cual fue conocido y de inmediato explotado por sus adversarios, Luis XVI sólo pedía, aconsejaba, sugería, rogaba. Tal vez el culpable de esta actitud del rey fue su inspirador y maestro, el obispo Fénelon y su obra *Télémaque*. El monarca ideal, según Fénelon, nunca ordena, nunca manda, sólo pide, ruega y aconseja³². El rey Luis XVI no solamente fue una persona bondadosa, piadosa y de una profunda religiosidad, sino, según la opinión de muchos de sus contemporáneos, fue un hombre santo; amaba a su país, a su pueblo, a su Patria, a Francia. Preveía la posibilidad de una rebelión, de la revolución, e incluso, del terror, pero no tenía miedo y estuvo preparado para ofrecer su vida, si eso fuera necesario. No tenía miedo de sufrir la persecución y el martirio, siempre que su sacrificio fuera para la gloria de Dios y el bien de su pueblo. Leía mucho sobre la revolución inglesa de los años 1622-1688 y, especialmente, sobre la vida y la muerte del rey Carlos I, víctima de esta revolución, decapitado en Whitehall en 1649. Parece que encontraba una similitud entre la suerte de Carlos I de Inglaterra y su propia situación. Fue resignado e, incluso, tal vez, deseaba el martirio, con el cual quería salvar a Francia³³. Frente a la Revolución no demostró una voluntad firme y no impuso su iniciativa, pues carecía de ella; actuaba más bien según las circunstancias y las iniciativas de los demás. Lo acusan de no actuar

³¹Michelet menciona 2.400 “sociedades secretas” de los jacobinos sólo al principio de la Revolución (Véase: *L'histoire de la Révolution française*, edición española, Buenos Aires, 1960, t. II, p. 8). Los otros autores las calculan en 20.000.

³²Al respecto Gaxotte escribe con ironía: “Précepteur de l'héritier du trône, Fénelon s'emploie à lui en donner le dégoût. Le *Télémaque* est une critique onctueuse de tous les principes monarchiques: “Le métier de Roi est grand, noble, délicieux...” avait écrit Louis XIV. “Quelle folie, dit Fénelon, de mettre son bonheur à gouverner les hommes... O insensé, celui qui cherche à régner! Heureux celui qui se borne à une condition privée et paisible, où la vertu lui est moins difficile... C'est une servitude accablante...”. O.c., p. 57. No hay nada de extraño, pues, que, al recibir la noticia de la muerte de su padre, Luis XVI exclamara: “Quel fardeau! Et l'on me m'a rien appris. Il me semble que l'univers va tomber sur moi!” A Reims, quand il reçoit la couronne: “Elle me gêne!” O.c. pp. 89, 91.

³³El Papa Pío VI, en su alocución con ocasión de la ejecución del rey Luis XVI, elogia su vida de cristiano y lo llama “mártir”; “...si tratta di un cristiano che si crede abbia meritato la palma del martirio...”; “Abbiamo la ferma fiducia che abbia felicemente scambiato una corona regale sempre fragile e gigli che sarebbero presto appassiti con l'altro diadema imperituro, che gli angeli hanno tessuto di gigli immortali”. Discorso tenuto in Concistoro, del 17-6-1793. Citado en *Cristianità*, N. 166 febbraio 1989, p. 11.

enérgicamente, pero el hecho de que quería evitar una guerra civil y el derrame de sangre de su pueblo explica su posición. Recurría sólo a la diplomacia, esperando que las otras monarquías, interesadas por su propia suerte, acudieran con una ayuda adecuada. Esta ayuda vino, pero no fue adecuada y, en vez de salvar al rey Luis XVI y al reino de Francia, contribuyó sólo a despertar mayor fervor revolucionario. El hecho de no recurrir al Ejército tampoco evitó el derrame de sangre, pues, de todas maneras, vino la cruel guerra civil, *la Vendée* y el Terror. Tal vez, por el contrario, la inmediata intervención de las tropas habría podido apagar la Revolución al comienzo, e impedir tantas masacres y hecatombes. Habría habido algunos miles de muertos, pero no varios millones³⁴. Dios aceptó el sacrificio del rey Luis XVI y también el de su esposa la reina María Antonieta, la que, al principio de su reinado se comportó de manera algo frívola, pero que, después de la llegada de la Revolución y de la ejecución de su marido, esperando la suya, cambió completamente su vida, siguiendo el ejemplo de su marido, y heroicamente aceptó su martirio, también ofreciendo su vida por Francia. Así, la larga lista de los mártires de la Revolución francesa es encabezada simbólicamente por sus reyes, los que, según los conceptos de la época, encarnaban la Nación, la Patria, el País, la Francia³⁵. Los acompaña en este martirio, Madame Elisabeth³⁶, hermana del rey Luis XVI, y también su hijo, el niño-rey-mártir Luis XVII³⁷.

Las cuatro causas inmediatas que se han analizado se refieren sólo al estallido de la Revolución, y actúan en ella hasta el final del año 1793, pues, después de la ejecución del rey Luis XVI (guillotinado el 21 de enero de 1793) y de la reina María Antonieta (guillotinata el 16 de octubre de 1793) y del duque de Orléans (guillotinado el 6 de noviembre del mismo año), la lucha revolucionaria por el poder monárquico y el papel de ambos contrincantes, es decir, del rey Luis XVI y del duque de Orléans, termina, como también terminan los problemas de los Parlamentos y de los impuestos, pues los Parlamentos dejan de existir y los problemas de impuestos dejan de ser un asunto de la monarquía y del régimen tradicional, convirtiéndose en un "dolor de cabeza" de la Revolución, la cual, según sus cambiantes etapas, impone nuevos sistemas de impuestos.

Por supuesto, la lucha por conservar el régimen monárquico y por el poder real sigue adelante, pero ya con otros actores. Los monárquicos ahora consideran como rey legítimo

³⁴La polémica sigue al respecto: Secher calcula las pérdidas de vidas durante la Revolución francesa en dos millones, Chaunu en cuatro millones y medio y las estimaciones tradicionales insisten en los ocho millones.

³⁵Las principales biografías al respecto son: Bernard Faÿ, *Louis XVI ou la fin d'un monde*, 1955, 1966, 1981, 1985; Jean-François Chiappe, *Louis XVI*, 3 vol., 1989; Henry Coston, *Proces de Louis XVI et de Marie-Antoinette*; Jacqueline Chauveau, *Plaidoyer pour le roi-martyr*; Georges Bordonove, *Louis XVI, le roi-martyr*; Marquis de la Franquerie *Louis XVI, le roi-martyr*; Louis XVI et Marie-Antoinette, *Lettres, 1789-1793*; Jean Chalon, *Chère Marie-Antoinette*; Gérard Hupin, *Marie-Antoinette victime de la subversion*; Nesta Webster, *Marie-Antoinette intime*; Monique de Huertas, *Madame Elisabeth, soeur de Louis XVI*; Yves Griffon, *Charles X, le roi méconnu*.

³⁶Guillotinado a la edad de treinta años, el día 10 de mayo de 1794; véase la obra de Noëlle Destremau, *Une soeur de Louis XVI: Madame Elisabeth*.

³⁷Marina Grey, *Enquête sur la mort de Louis XVII*; S. Madeleine-Louise de, *L'enfant Louis XVII et son mystère*, 1957; Philippe Conrad, *Louis XVII, l'énigme du roi perdu*; Berge, *Naundorff était bien Louis XVII*.

primeramente al hijo del rey Luis XVI, es decir, a Luis XVII y, después de su muerte, al hermano del Luis XVI, el Conde de Provenza, quien vive fuera del país.

Ahora bien, en la medida en que se desarrolla el proceso revolucionario, aparecen las causas de sus etapas, las que son muchísimas y, por ende, es imposible analizarlas todas. Sólo se puede mencionar a algunas, como ejemplos ilustrativos.

Así, la causa concreta inmediata de la Constitución Civil del Clero (1790) aparece como una consecuencia de la rebelión de los Estados Generales, es decir, a raíz de la transformación de éstos en Asamblea Nacional³⁸, pues, desde este momento, los "Estados" dejaron de existir: el del clero, el de la nobleza y el "Tercer Estado", es decir, el de los que no pertenecían ni al clero, ni a la nobleza y que correspondía al nombre poco preciso de la "burguesía", todos pasaron a la categoría común de "ciudadanos" (*citoyens*). En consecuencia, la Iglesia se encontró en un vacío jurídico e institucional desde el punto de vista del derecho público. No teniendo carácter de una institución jurídica, tampoco podía ser "propietaria" de sus bienes (casi ya completamente confiscados anteriormente) ni adquirir nuevos. Probablemente el sacerdote Sieyès y los demás obispos y sacerdotes que tuvieron la iniciativa de formar la Asamblea Nacional, no se dieron cuenta de que estaban de esta manera arruinando todo el sistema tradicional y con él también a la Iglesia, como institución jurídica. Para solucionar este problema, se elaboró la "Constitución Civil del Clero", la cual otorgaba carácter jurídico a la Iglesia, estatizándola, al mismo tiempo que se creaba un nuevo régimen político, es decir, un nuevo Estado, el cual, por el momento, es una monarquía constitucional³⁹.

El otro ejemplo concreto de una causa inmediata de las distintas etapas del proceso revolucionario es la "libertad de prensa", cada etapa de la Revolución Francesa es precedida y dirigida por una campaña de propaganda (diarios y folletos); además, sus redactores y editores aparecen y desaparecen, siendo guillotizados; así, la guillotina decide la suerte de los dirigentes políticos encontrándose, como instrumento de terror, en las manos de los gobernantes de turno. Respecto de la prensa escribe Rivarol: "Las causas de esta revolución... debemos casi todo a la libertad de prensa. Los filósofos enseñaron al pueblo a burlarse de los sacerdotes, y los sacerdotes no están ya en condiciones de hacer respetar a los reyes, causa palmaria de debilitamiento de los poderes. La imprenta es la artillería del pensamiento. No es lícito hablar en público, pero es lícito escribir cualquier cosa; y si no se puede tener un ejército de oyentes, es posible tener un ejército de lectores"⁴⁰.

³⁸Probablemente, es la primera vez que se usa en Francia la expresión "nacional", en el sentido derivado de la palabra "nación", y no como se la usaba corrientemente (y se sigue usando actualmente) en el sentido "del país" (como, por ejemplo, "le produit national" quiere decir "el producto no importado"). Además, la expresión "Asamblea Nacional" es usada no en el sentido de que esta "Asamblea" representa a la Nación, sino en el sentido de que ella es la Nación, como hasta este momento, la monarquía se identificaba con la Nación. Es Sieyès quien separa la Nación de la monarquía y la identifica con la Asamblea, y lo hace en su libro *¿Qué es el Tercer Estado?*, publicado pocos meses antes de estos acontecimientos.

³⁹El rey Luis XVI postergaba su decisión en este asunto, probablemente esperando la reacción de la Santa Sede; pero, presionado por la Asamblea, firmó el decreto correspondiente, y la condena de parte del Papa vino ya demasiado tarde para los efectos jurídicos, y sólo provocó la resistencia de una parte de los obispos y del clero, cruelmente perseguidos.

⁴⁰Rivarol, o.c., p. 78.

Otra de las causas de las distintas etapas de la Revolución es el Ejército. En este tiempo, casi en todos los países europeos, el Ejército pasa por una profunda crisis, pues, de la tradicional institución de caballería compuesta exclusivamente por la nobleza⁴¹, se transforma en una institución nueva de militares profesionales, provenientes de todos los grupos sociales. Es un proceso lento, largo y muy complicado, además vinculado con otro, a saber, con el proceso de transformación de los caballeros nobles en terratenientes, dedicados a la agricultura, aunque no de todos, pues una parte de ellos abandona el campo y se traslada a la ciudad, dedicándose sea a las profesiones liberales (abogados, médicos, científicos, etc.), sea a buscar los éxitos en el comercio, en la industria o en las lejanas colonias. Curiosamente, en la misma época, algunos habitantes de la ciudad emigran al campo, para dedicarse a la agricultura, mezclándose, por los matrimonios, con la nobleza y recibiendo títulos (la noblesse de robe). De todas maneras se trataba de una crisis, a pesar de que las tradiciones de la caballería seguían todavía muy vivas. Incluso, poco antes del estallido de la Revolución, aparece una disposición jurídica (*La Loi Ségur*, 1781), la cual guarda los grados de oficiales exclusivamente a la aristocracia.

Quince años antes de la Revolución Francesa, muchos jóvenes nobles viajan, como voluntarios, a la América del Norte, para luchar por la Independencia de los Estados Unidos, es decir, de las antiguas colonias inglesas, y, al volver a Francia, traen nuevas ideas “democráticas”, es decir, contrarias a las tradiciones europeas de la estructura social compuesta por los distintos “estados”. Así, poco a poco, en las Fuerzas Armadas se impone la tendencia a borrar las diferencias entre los soldados y los oficiales, y a hacer caso omiso de la procedencia aristocrática o del “pueblo”; viene el fenómeno de la “fraternización”, basada no solamente en la ética cristiana, sino también en algunas ideologías de moda, especialmente en la “igualdad” fomentada por las logias masónicas⁴².

Este proceso sociológico de cambio en el Ejército está vinculado también con otro, llamado la “revolución industrial”, coincidente en el tiempo. Se trata del fenómeno sociológico de la “despersonalización” de la lucha militar. En la Edad Media, los caballeros combatían contra los caballeros, una persona contra otra persona; incluso, frecuentemente descubrían su rostro para darse a conocer, para “presentarse” el uno al otro, para que el “enemigo” sepa con quién pelea. La revolución industrial cambia radicalmente esta relación personal en una relación casi “mecánica”, introduciendo nuevas armas, especialmente las de fuego y a larga distancia; además se usa poco después la ametralladora. Ocurre de manera parecida a la relación del trabajo manual, el cual, sirviéndose de la herramienta, es plenamente personal y viene a “mecanizarse” cuando la herramienta (la cual es la prolongación de la mano, es decir, de la persona) es reemplazada por la máquina: así, la relación de lucha se despersonaliza en la medida en que la espada viene a ser reemplazada por el fusil y, pronto, por la ametralladora. Esta despersonalización es parte también de la “descaballe-rización” del combate militar; ya no se necesita ser un “noble” para ser militar, sea oficial,

⁴¹Véase: León Gautier, *La Chevalerie*.

⁴²Gaxotte escribe al respecto: “Il y a, dans les régiments, vingt-cinq loges militaires où officiers et soldats fraternisent dans le culte de l'égalité. A loge “Union”, de Toul-Artillerie, le vénérable est un sergent, tandis que le colonel, marquis d'Havrincourt, n'est que le délégué du Gand Orient”. O.c., p. 81.

sea soldado. El Ejército se abre a todos, pues la defensa de la Patria deja de ser un privilegio exclusivo de la nobleza; sin embargo, las virtudes de la tradicional caballería siguen presentes en el nuevo Ejército de la monarquía.

Con el advenimiento de la Revolución Francesa estos cambios en el Ejército francés se complican por varias razones. En primer lugar por el hecho de que una parte considerable de la aristocracia, es decir, de los oficiales, emigra, siguiendo a los hermanos del rey Luis XVI, es decir, al Conde de Provenza y al Conde d'Artois; así, las tropas leales al rey Luis XVI carecen de oficialidad aristocrática, vinculada emocionalmente con la monarquía. En segundo lugar, por el hecho de que la misma Revolución crea, sus propias fuerzas armadas revolucionarias, es decir, educadas y formadas en base a las ideologías de la Revolución. Seguramente los militares que integran estas tropas, no son menos patriotas que los de las tropas leales a la monarquía, sin embargo, carecen de motivaciones sentimentales para identificarse con la causa de la monarquía y, por el contrario, se identifican con los ideales de la Revolución y de la República. Viene la división en las tropas: unos siguen leales a la monarquía, la cual, para ellos, se identifica con la Patria, con el País y con la Nación, y otros siguen leales a la Revolución y a sus ideales de carácter universal de Libertad, Fraternidad e Igualdad. El momento crucial de esta división viene con el complot del general Dumouriez. Este complot surge después de la decapitación del rey Luis XVI; los que integran el complot son los monárquicos, que reconocen como rey de Francia al hijo de Luis XVI, es decir, a Luis XVII, el rey-niño, a quien quieren colocar en el trono, asesorándolo con un regente. A pesar de que el general Dumouriez gozaba de una extraordinaria autoridad y popularidad entre los militares, no todas las tropas compartían sus planes de restauración de la monarquía y, por ende, el complot fracasó. Con ocasión de este fracaso se afirmó la división en las tropas de Francia: unos seguían leales a la monarquía y otros a la Revolución. Además, en las etapas siguientes del proceso revolucionario, el Ejército revolucionario se alejaba cada vez más de las tradicionales virtudes militares, degenerando en la inmoralidad y la crueldad. La guerra civil de *la Vendée* separó todavía más estas dos posiciones, pues las tropas revolucionarias, con una crueldad espantosa, exterminaban la población civil de *la Vendée*, protegida por las tropas leales a la monarquía, y que se identificaba con la Tradición y la fidelidad a la fe cristiana. La trágica división de todo el pueblo de Francia, provocada por la guerra civil de *la Vendée*, se manifestó especialmente en el Ejército francés. Esta situación sigue siendo viva a lo largo de toda la historia de Francia posrevolucionaria, hasta hoy día⁴³, y se ha manifestado en forma muy dolorosa y trágica con ocasión de la Segunda Guerra Mundial y de la ocupación de Francia por las tropas alemanas; el conflicto entre Pétain y De Gaulle no fue solamente entre estas dos personas y sus distintas visiones de la situación política durante la Segunda Guerra Mundial, pues, en el fondo, se trataba de dos distintos conceptos del Ejército: uno fiel a toda la tradición de Francia y el otro fiel principalmente a la Francia nueva, surgida de la Revolución francesa.

⁴³Como consta del siguiente telegrama de AFP: "VALMY, Francia 16 de septiembre de 1989. La victoria de los revolucionarios franceses sobre los prusianos monarquistas en 1792, en la batalla de Valmy, fue celebrada hoy por el Presidente François Mitterrand, quien también se refirió al malestar que reina actualmente en el Ejército francés. En Valmy, una pequeña aldea de la Champaña, Mitterrand asistió a un espectáculo llamado "Nacimiento de una nación" —pues esa batalla salvó la Revolución Francesa (1789) y puso las bases de la República—, en un acto que constituyó la última gran conmemoración del Bicentenario" (*El Mercurio*, 17.IX.1989).

Ambas corrientes tienen un papel importantísimo durante todo el proceso revolucionario; la corriente revolucionaria se impone con el general Napoleón Bonaparte y sus guerras en casi toda Europa, mientras que la corriente fiel a la monarquía ayuda a restaurarla con los reyes Luis XVIII y Carlos X.

Durante la Revolución francesa nace un nuevo Estado Francés, que, después de 1793, reemplaza a la monarquía tradicional. Este nuevo Estado se identifica con la visión de Hobbes del Estado-Leviatán, el Estado-Monstruo, que pretende “estatizar” todo: la economía, la sociedad, la educación, la salud e, incluso, la religión. Crece enormemente la cantidad de los funcionarios y aparece la burocracia. Antes de la Revolución, la monarquía francesa no pretendía desempeñar un papel protagonista en la economía (la cual mayormente todavía era agraria); la educación y todos los asuntos de la salud (hospitales, casas para ancianos y niños huérfanos e inválidos) estaban tradicionalmente a cargo de las iniciativas particulares, principalmente de la Iglesia. Así, hasta el término de la monarquía (que viene con la decapitación del rey Luis XVI), el Estado-Monarquía fue muy limitado y poco intervenía en la vida social, económica y cultural, gracias a lo cual la iniciativa particular gozaba de un espacio casi ilimitado.

La confiscación de los bienes de la Iglesia y la siguiente estatización de ella por la Constitución Civil del Clero (1790) provoca la ruina tanto de las instituciones educativas eclesiásticas (y, como lo hemos visto, no había otras fuera de éstas), como también de las de la salud (hospitales, casas para los ancianos y huérfanos): de ahí la necesidad de la urgente intervención del Estado, una intervención que exige un aumento considerable de funcionarios, situación que se prolonga hasta hoy día, a pesar de que la Iglesia, al recuperar su independencia frente al Estado, empezó de nuevo a preocuparse por la educación y por las obras de caridad. Sin embargo, una vez empezado el crecimiento del aparato burocrático estatal, este proceso no disminuye, sino, por el contrario, sigue aumentando durante los últimos dos siglos, especialmente desde la aparición del socialismo. Además, no hay que olvidarse de que la catástrofe en el campo educacional y de la salud no se debe exclusivamente a la confiscación de los bienes de la Iglesia, los cuales servían al mantenimiento de las escuelas y de los hospitales, sino ante todo a la exterminación de los sacerdotes-educadores y de las monjas-enfermeras, pérdidas que no pudieron ser recuperadas sino solamente después de varios decenios.

Un importante papel del carácter de las “causas inmediatas” de las etapas del proceso revolucionario, lo han tenido también varios grupos sociales, interesados en la llegada y en el desarrollo de la Revolución. Los hubo muchos. Como ejemplos ilustrativos de este aspecto sólo recordemos algunos. Fuera de la anteriormente mencionada Masonería, conviene al menos tomar en cuenta a los siguientes: un grupo del clero católico, los judíos, los “capitalistas” y los protestantes.

El papel nefasto de un grupo del clero católico entusiasta de la Revolución fue, sin duda, de extraordinaria importancia, no solamente por lo que aportó al proceso revolucionario, sino, ante todo, por la desorientación que provocó entre toda la población. El mismo hecho de la existencia de este grupo, contribuyó a la desunión de los católicos —una

situación algo parecida a la analizada anteriormente en el Ejército— que perdura hasta hoy día, pues unos siguen leales y fieles a toda la tradición de la Francia católica más que milenaria, mientras otros se identifican con la Revolución y sus ideales anticristianos, afirmados en la sociedad francesa durante los últimos doscientos años⁴⁴.

Recordemos que la enorme mayoría del clero diocesano y de los monjes y las monjas estaban contra la Revolución, pues ésta, desde un principio, tuvo un carácter evidentemente anticristiano, y empezó con una cruel persecución de la Iglesia. Sin embargo, un pequeño, pero muy importante, grupito de sacerdotes y obispos se entusiasmó con la Revolución e, incluso, desempeñó en ella un papel de extraordinaria importancia, pretendiendo extenderla incluso a la misma Iglesia. Este grupito contribuyó a la preparación de la Revolución, a su estallido y después al mismo proceso revolucionario de cambios, a pesar de que, al menos algunos de ellos, se oponía al Terror y a la burla de la religión. Es muy probable que, sin el apoyo de parte del clero entusiasta de los cambios, la Revolución no hubiera tenido lugar o, al menos, habría terminado en la “primera etapa”, es decir, en una monarquía constitucional. Desgraciadamente, un sector del clero, influenciado por el pensamiento de Voltaire y de Rousseau, deseaba realizar cambios radicales incluso en la misma Iglesia, “democratizándola” por la introducción de elecciones de los obispos y de los párrocos por la feligresía⁴⁵.

Uno de los más importantes en este grupo fue Emmanuel Sieyès (1748-1836), quien toma parte en la preparación de la Revolución y después es activo en ella durante todo el tiempo de su desarrollo, haciéndose responsable de muchos de sus aspectos. Curiosamente, evitó ser guillotinado, a pesar de que Robespierre lo acusó públicamente de conspirar con la libertad, lo que valía condenarlo a la guillotina⁴⁶.

En el Seminario de Saint-Sulpice tuvo dificultades, y sus profesores fueron contrarios a que fuese admitido a la ordenación sacerdotal, y por esta razón continuó su formación en el Seminario Saint Firmin, siendo ordenado sacerdote en 1772. Durante sus estudios se destacó como un entusiasta de Voltaire y de Rousseau. Empieza su carrera eclesiástica como vicario general del obispo de Chartres. Pronto goza de gran popularidad debido a la publicación de varios folletos sobre temas de política contingente. En el primero de ellos ataca violentamente el régimen político tradicional, especialmente a los privilegios (*Essai sur les privilèges*). Según sus biógrafos, Sieyès es un hombre “resentido”; en una carta a su

⁴⁴Una situación muy parecida a la actual en países donde una parte del clero se identifica con la anticristiana revolución marxista.

⁴⁵Lo cual fue introducido por la “Iglesia” estatizada (la Constitución Civil del Clero, 1790), con la única diferencia de que en lugar del voto de los feligreses se otorgó el voto a los habitantes del lugar, entre los cuales hubo también no católicos (protestantes, judíos, ateos, etc.).

⁴⁶Robespierre lo llamó “el topo de la Revolución” (La taupe de la Révolution), además describió la actividad del “topo” de manera siguiente: “Il ne cesse d’agir dans les souterrains de l’Assemblée; il soulève les terres et disparaît, il crée les factions, les pousse les unes contra les autres et se tient à l’écart pour en profiter ensuite si les circonstances lui conviennent. Il est plus dangereux et plus coupable envers la liberté que tous ceux dont la loi a fait justice jusqu’à ce jour”. *Histoire et dictionnaire de la Révolution française, 1789-1799*. Ed. Robert Laffont, 1987, 1988, p. 1097.

padre, refiriéndose a la posibilidad de recibir un buen puesto, escribe que si esto resulta “je devenais tout, au lieu que je ne suis rien” (voy a ser “todo”, en lugar de ser “nada”). Este estado interior de resentimiento lo proyecta a la sociedad y, especialmente, al estrato social con el cual se identifica, la “burguesía”, en su tiempo llamada el “tercer estado”. Escribiendo su famoso ensayo “¿Qué es el tercer estado?” (*Qu’est-ce que le tiers-état?*), contesta: “nada”; ¿y qué quiere ser? “Todo”⁴⁷. Pero, ¿qué quiere decir este “todo”? Evidentemente, el afán de tomar el poder. El ensayo de Sieyès expresa no solamente las ambiciones de su autor, sino ante todo las de la burguesía de su tiempo: llegar al poder, acaparar la totalidad del poder e incluso, mucho más: reclama que la burguesía es la Nación, no la nobleza, no la monarquía, sino exclusivamente la burguesía, el “tercer estado” se identifica con la Nación y, por ende, reclama la soberanía⁴⁸. Según Sieyès, el rey no es el soberano en Francia, sino la Nación (la burguesía).

Pero, ¿cómo realizar este cambio tan radical? ¿Cómo destronar al rey y quitarle el poder? ¿Cómo colocar a la burguesía en el lugar del rey? La contestación de Sieyès es clara: por el camino de la Revolución. Para Sieyès, pues, la Revolución es una necesidad absoluta para que la Nación (la burguesía) llegue a ser el soberano.

En el fondo, Sieyès es un discípulo de Rousseau, con la diferencia de que el concepto abstracto de la “sociedad” o del “pueblo” es reemplazado por un concepto concreto, histórico, el de la Nación-burguesía.

Así, la Revolución es para Sieyès el único camino para que la burguesía —que se identifica con la Nación— llegue al poder y asuma la soberanía. Otro biógrafo de Sieyès escribe: “El canónigo de la catedral de Chartres y vicario general de esta diócesis es el primer y el más profundo analista de la Revolución francesa”⁴⁹. Esta burguesía, que pretende ser la Nación, deviene en este momento histórico una fuerza nueva, dinámica, llena de ambiciones y poderosa, pues dispone de los recursos, del dinero, del capital. Sin embargo, su fuerza no se limita a lo material, a la riqueza, que viene principalmente del comercio y de la industria; recurre a las fuerzas morales, reclama la plena realización de la justicia social, recogiendo al respecto el nuevo pensamiento de los escritores que cuestionan

⁴⁷Jean-Denis Bredin, uno de los biógrafos de Sieyès y analista de sus escritos, al respecto informa: “Chamfort se serait vanté d’avoir soufflé à Sieyès ces formules fameuses: “Qu’est-ce que le Tiers état? -TOUT. Qu’a-t-il été? - RIEN. “En réalité, on trouve déjà ces formules dans la correspondance antérieure de Sieyès avec son père. “Si la chose eût réussi”, écrivait-il à son père en juin 1773, faisant allusion à un “bénéfice” ecclésiastique qu’il avait, un moment, espéré de l’influence de son protecteur, “je devenais TOUT, au lieu que je ne suis RIEN”. En la introducción al ensayo de Sieyès “*Qu’est-ce que le tiers-état?*”, ed. Flammarion, 1988, p. 14.

⁴⁸En el tiempo de la Revolución francesa, Sieyès, probablemente todavía más que Rivarol, contribuyó a la elaboración de la doctrina del nacionalismo; sin embargo, hay una gran diferencia entre ellos, pues para Rivarol lo esencial del nacionalismo es la tradición, la monarquía, la milenaria cultura francesa católica (si se trata del nacionalismo francés), mientras que para Sieyès la Nación empieza con la Revolución, con el advenimiento de la moderna burguesía capitalista, la cual admite generosamente a los demás sólo si se adhieren a la ideología burguesa, es decir, al liberalismo, individualismo y la democracia.

⁴⁹Keith Michael Baker, *Sieyès, en Dictionnaire critique de la Revolution française*, Flammarion, 1988, p. 334.

el régimen tradicional, en el cual la justicia se realiza por la monarquía: el rey da a cada cual lo suyo, lo que le corresponde según las tradicionales normas jurídicas y los privilegios. Precisamente este tradicional sistema llega a ser cuestionado durante todo el siglo XVIII y categóricamente rechazado por Rousseau, como inaceptable para una democracia fundada en el “contrato social”. Sólo la “voluntad general” (la *volonté générale*) puede realizar la justicia general y, especialmente, la justicia social. Sieyès se ubica en el razonamiento de Rousseau, mas introduce en él el concepto análogo a la “volonté générale”, la “volonté nationale”. En sus ensayos: “*Essai sur les privilèges*”, “*Vues sur les moyens d’exécution dont les représentants de la France pourront disposer en 1789*” y, ante todo, en “*Qu’est-ce que le tiers état?*” discute sobre estos temas, fomentando ante todo los debates en los clubes jacobinos a los cuales pertenece.

Sieyès rechaza brutalmente toda la tradición; todo el pasado histórico o condena a la radical destrucción, para que se pueda empezar de cero⁵⁰. Extraña esta posición de un cristiano y todavía de un sacerdote, pues toda la tradición de Francia es una tradición profundamente cristiana; Francia es una obra de la Iglesia, como lo reconocen casi todos los historiadores de ella, lo que no quiere decir que todo fuera perfecto e incriticable. Desgraciadamente, Sieyès da más importancia a los escritos de Voltaire y de Rousseau que la enseñanza del Evangelio; en realidad “su” Evangelio es el “*Contrato Social*” de Rousseau.

Sieyès no tenía fe en el Evangelio y en la enseñanza de la Iglesia; sólo tenía fe en la Revolución y sólo de ella esperaba la solución de todos los problemas y, especialmente, de la justicia social en un nuevo régimen del porvenir y de la recién nacida burguesía capitalista, representante de un liberalismo económico de tendencias universales. A esta burguesía la identifica con la Nación y para ella reclama todo el poder, pues la Nación es la suprema realidad política⁵¹. Sin embargo, cuando los Estados Generales se transformaron en Asamblea Nacional (17 de junio de 1789), Sieyès identifica a esta Asamblea con la Nación, reclamando para ella la totalidad de la autoridad, pues es ella la que interpreta y representa la “voluntad general de la Nación”⁵². A veces Sieyès usa el concepto de “voluntad nacional” y a veces el de la “voluntad general” como también el concepto de la “voluntad general nacional”, para presentar su pensamiento siempre dentro de la visión rousseauiana. Es la “voluntad nacional” la base de la legitimidad. Sin embargo, hay que

⁵⁰“Pour Sieyès, comme pour Mably, l’histoire de France est une histoire politique de l’oppression, de l’usurpation et de l’expropriation, non une histoire juridique de l’évolution et de la continuité de formes légales et constitutionnelles. De cette analyse il résulte que le précédent n’est plus rien d’autre que le droit intolérable de la conquête, et que la seule manière légitime de faire appel à l’histoire, c’est, de revenir à ce point zéro...” O.c., p. 337.

⁵¹“La nation existe avant tout, elle est l’origine de tout. Sa volonté est toujours légale, elle est la loi elle-même”. *Qu’est-ce que le tiers-état?*, ed. Flammarion, 1988, p. 127.

“La nation se forme par le seul droit naturel”; “La nation est tout ce qu’elle peut être par cela seul qu’elle est”. O.c., p. 129.

⁵²“La volonté nationale... n’a besoin que de sa réalité pour être toujours légale, elle est l’origine de toute légalité”. O.c., p. 130.

tener siempre presente que su concepto de la Nación y de lo "nacional" no es el de hoy día, pues se identifica sólo con la burguesía capitalista⁵³.

A Sieyès se atribuye la iniciativa de la creación del Comité de Salud Pública, conocido por su crueldad. También Sieyès entra en el Consejo de los Quinientos (le Conseil des Cinq-Cents). En el año 1798 es representante diplomático en Berlín y en el año 1799 integra el Directorio. Al presenciar el desastre y el fracaso de la Revolución, tiene la iniciativa de buscar la salvación del país recurriendo a algún militar, para que el Ejército se encargue de la situación. Primeramente se hace partidario del general Joubert, pero la muerte de Joubert en la batalla de Novi lo inclinó a favor del candidato presentado por Talleyrand, es decir, a favor del general Napoleón Bonaparte, quien integró el grupo de los tres cónsules, junto con Sieyès. Sin embargo, esta vez, los proyectos e ideas de Sieyès no siempre encontraron la aprobación de parte de Napoleón. En el período del Imperio, Sieyès queda algo "arrinconado" y, cuando vuelve la monarquía de Luis XVIII, como regicida, está exilado a Bélgica (pues votó en favor de la ejecución del rey Luis XVI), y sólo vuelve a Francia después del año 1830.

Sieyès fue uno de los más importantes protagonistas de la Revolución francesa, como un hombre de iniciativa, totalmente entregado a la Revolución, sin buscar su propio provecho; para él la Revolución francesa fue esencialmente una revolución burguesa.

Su ensayo "*Qu'est-ce que le tiers-état?*", escrito al final del año 1788, fue publicado en enero de 1789 y tuvo una circulación extraordinaria; fue editado en 30 mil ejemplares, pero se calcula que tuvo más de un millón de lectores; pronto salen otras ediciones: las de 1796, 1799, 1822, 1839, 1888 y 1988. Se trata de un programa concreto de la Revolución (burguesa) y casi completamente realizado bajo la dirección de Sieyès, empezando por "su" revolución del 17 de junio de 1789, la cual destruye el régimen tradicional de "Estados"; fue él quien "abrió" la Revolución francesa en 1789 y él quien la "cerró" oficialmente en 1799, siendo el Presidente del Senado; es también él quien, colaborando con Napoleón, la "petrifica" en las legislaciones y en el *Código Civil* de Napoleón.

El ensayo "*Qu'est-ce que le tiers-état?*" es una presentación práctica y operante del abstracto pensamiento de J.J. Rousseau, pues Sieyès es el más fiel discípulo de Rousseau y su continuador. Gracias a Sieyès las teorías de Rousseau penetran profundamente en la legislación y en las declaraciones de la Revolución francesa, y especialmente en las Constituciones.

En el ensayo "*Qu'est-ce que le tiers-état?*", Sieyès se pronuncia en favor del concepto mecanicista de la sociedad, pues deja el tradicional concepto orgánico de la sociedad humana, tan acertadamente presentado por Aristóteles en base a la analogía con el cuerpo humano, sobre el cual fue fundado el régimen tradicional. Según Sieyès, la sociedad

⁵³"Le Tiers embrasse donc tout ce qui appartient à la nation; et tout ce qui n'est pas le Tiers ne peut pas se regarder comme étant de la nation, Qu'est-ce que le Tiers? TOUT". O.c. p. 41.

humana, resultante del “contrato social”, es nada más que una máquina⁵⁴. Sieyès también fue un relativista, pues al final de su ensayo sentencia: “todo es relativo”⁵⁵.

Fuera de Sieyès, hubo muchos otros sacerdotes o, más bien, ex sacerdotes católicos que también conciente o inconcientemente contribuyeron al estallido de la Revolución francesa y a su plena realización. Sin embargo, en la mayoría de los casos, se trata de personas ingenuas, que nunca faltan en ninguna revolución. Estas personas a veces actúan con gran sacrificio y entusiasmo, exponiendo generosamente sus vidas y sus bienes, sin darse cuenta de que están cavando sus propias tumbas, y al final declaran que ellas no esperaban tan trágicos y funestos resultados; Lenin los llamó los “tontos útiles”. Así fue durante la Revolución francesa, bolchevique, hitlerista etc. y así es, hoy día en las revoluciones marxistas-comunistas en todo el mundo. Desgraciadamente, poca gente aprende algo de la historia.

Hay pocos estudios serios sobre el papel de los judíos en la Revolución francesa⁵⁶. Los judíos, gracias a la Revolución francesa, consiguieron una plena emancipación civil y también una ilimitada posibilidad de todo tipo de actividades, lo que ellos mismos subrayan⁵⁷. En el régimen tradicional feudal y corporativo, penetrado profundamente por la moral cristiana, los judíos no podían sentirse cómodos, a pesar de que gozaban de muchos privilegios, otorgados por los monarcas. La Revolución francesa, siendo una destrucción radical del régimen tradicional económico-social-político y, a la vez, la construcción de un régimen nuevo, radicalmente laico, liberal y tolerante de todas las religiones menos de la católica, creó las condiciones ideales para los judíos. De ahí la justificación también en este caso del dicho *is fecit cui prodest* y la sospecha, a veces comprobada⁵⁸, de que los judíos fueron muy activos en toda clase de cometidos subversivos y revolucionarios antes y durante la Revolución, principalmente dentro de los clubes jacobinos.

⁵⁴“Jamais on ne comprendra le mécanisme social, si l'on ne prend le parti d'analyser une société comme une machiche ordinaire, d'en considérer séparément chaque partie et de les rejoindre ensuite en esprit toutes l'une après l'autre, afin d'en saisir les accords et d'entendre l'harmonie générale qui en doit résulter”. O.c., p. 123.

⁵⁵“Tout est relatif”. O.c., p. 179.

⁵⁶Tal vez, uno de los estudios más serios sobre este tema es la obra de Joseph Lémann. *Les Juifs dans la Révolution française*, Avalon, 1889, 1989, como también su otra obra *L'entrée des Israélites dans la société française*. Los hermanos mellizos judíos Joseph y Augustin Lémann se convirtieron al catolicismo, terminaron los estudios teológicos en el Seminario y recibieron la ordenación sacerdotal; se destacaron por su extraordinario celo apostólico, la profundidad de la vida espiritual y la ortodoxia teológica. Monseñor Augustin Lémann es el autor de las obras: *Histoire complete de l'idée messianique chez le peuple d'Israël*; *La Vierge et l'Emmanuel* (tres volúmenes).

⁵⁷Véase: “*La circulaire du gran rabin de Paris sur le centenaire de 1789*”, texto reproducido en la obra de Joseph Lémann, *Les Juifs dans la Révolution française*, O.c., p. XII.

⁵⁸“Les liaisons des juifs avec les sociétés secrètes commençaient à devenir très étroites... ce fut surtout la loge des *Philalèthes* ou *Amis réunis* qui dirigea, dans la capital, le mouvement révolutionnaire de 1789... or, il se pourrait que cette secte des *Philalèthes* ait eu, sinon une origine juive, du moins une inclination très prononcée, dès sa formation, pour la gent circoncisée”. Joseph Lémann, *Les juifs dans la Révolution française*, 1988, p. 81.

Ya antes de la Revolución, muchos judíos se han mezclado con toda la población, asimilándose e integrándose en la burguesía, especialmente como artesanos, médicos, abogados, comerciantes, banqueros, ingenieros y empresarios; fue el caso especialmente de los judíos sefarditas, llegados a Francia desde España y Portugal, en los siglos XV y XVI. Los judíos llegados desde Alemania vivían principalmente en Estrasburgo y en Metz. En vísperas de la Revolución hay también varios grupos que viven en París. Probablemente en total no sobrepasan los 300 mil⁵⁹. Sin embargo, sus dirigentes, especialmente los rabinos, fueron muy activos en la Revolución⁶⁰. Gracias a la Revolución lograron integrarse plenamente en la sociedad francesa y pronto se destacan en todos los sectores de la cultura, lo que está constatado con ocasión del centenario de la Revolución⁶¹. No extraña pues que los judíos que habitaban en otros países, aclamaran con gran alegría el estallido de la Revolución. Así, por ejemplo, en la sinagoga de Londres, el Dr. Price pronunció el famoso discurso de glorificación de la Revolución francesa, el que provocó una contestación de parte del diputado Edmund Burke en el Parlamento británico, una contestación que, publicada en forma de libro, rápidamente circuló en toda Europa, como el primer libro sobre la Revolución francesa.

Tampoco los protestantes se sentían cómodos en el régimen tradicional católico de Francia, y siempre manifestaban los deseos de un cambio radical y revolucionario. En vísperas de la Revolución, probablemente los protestantes en Francia no llegaban a un millón, y casi todos eran hugonotes. Poco antes de la Revolución, en el año 1787, recibieron de parte del rey Luis XVI una plena integración civil, gracias a lo cual pudieron tomar parte en las elecciones de los diputados a la asamblea de los Estados Generales, ganando quince representantes. Curiosamente, al principio de la Revolución, cuando viene la confiscación de todos los bienes de la Iglesia Católica, a los protestantes se les devuelven sus propiedades confiscadas en el pasado lejano. Los protestantes, desde un principio, manifestaron un gran entusiasmo con ocasión del estallido de la Revolución y fueron los más radicales oradores en la Asamblea Nacional. El punto de vista de ellos fue presentado por el pastor Rabaut de Saint-Etienne, en un discurso en el cual hay las frases siguientes: "... conviene cambiar todo, cambiar las ideas, cambiar las leyes, cambiar las costumbres, cambiar a los hombres, cambiar las cosas, cambiar las palabras ...destruir todo, sí, destruir todo, pues todo tiene que ser recreado"⁶². Entonces, el programa de los protestantes se reduce a exigir una destrucción total.

Los protestantes fueron muy activos durante varios años antes de la Revolución, promoviéndola en provincias. Uno de ellos, el famoso revolucionario Barnave, fomenta la Revolución en la provincia del Dauphiné y después actúa en Versalles y en París, siendo uno de los más importantes doctrinarios de la Revolución, durante su primera etapa, es

⁵⁹Robert Mandrou, *La France aux XVIII et XVIII siècles*, PUF, 1967, p. 181.

⁶⁰Lo que con detalles describe la obra de Joseph Lémann, o.c.

⁶¹En el diario *L'Univers* del 11 de mayo de 1889, donde se lee: "En France, les juifs ne son-ils pas chez eux? Ils n'y sont que depuis cent ans, et déjà ils l'ont à motié conquise. Bientôt elle sera à eux tout entière. Ne possèdent-ils pas aujourd'hui la terre, l'argnt, l'influence? A l'heure actuelle, M. de Rothschild et ses coreligionnaires sont plus maîtres en France que le Président de la République et ses ministre. Ils règnent à la Bourse, et ce palais là, c'est le vrai centre du pouvoir et de l'action". Citado por J. Lémann, o.c., p. XIII.

decir, hasta la ejecución del rey Luis XVI, siendo él mismo guillotinado diez meses más tarde (el 29 de noviembre de 1793), Barnave desempeña un papel sólo comparable por su importancia con el de Sieyès.

Antoine Pierre Joseph Marie Barnave nace en Grenoble el 21 de septiembre de 1761, en una familia protestante hugonota. Su padre fue un destacado abogado en la provincia del Dauphiné; A.P.J.M. Barnave sigue la profesión de su padre, estudia Leyes en Grenoble y se recibe de abogado a la edad de veinte años. Pues bien, la Revolución francesa no empieza en 1789, como se lo acepta comúnmente, sino un año antes, en 1788, en Grenoble, donde tienen lugar los famosos acontecimientos sangrientos conocidos como los “días de las tejas” (*journées des tuiles*)⁶³; además se reunieron allí ilegalmente los Estados Generales provinciales el 14 de junio de 1788, en forma revolucionaria, pues el Tercer Estado se presenta numéricamente igual al Primer y al Segundo juntos y deliberan unidos, es decir, en forma abiertamente revolucionaria. En todos estos acontecimientos subversivos el papel más destacado lo desempeña A.P.J.M. Barnave, y todo esto se repite un año más tarde en Versalles, también principalmente por la iniciativa de Barnave y de Sieyès. Además, Barnave, de una manera parecida a Sieyès, publica un ensayo, titulado *Avis aux campagnes du Dauphiné*, en el cual lanza ideas subversivas, llamando a la destrucción del régimen tradicional.

En las elecciones a los Estados Generales, Barnave es elegido como representante del Dauphiné, y en Versalles, junto con otros diputados protestantes revolucionarios, se destaca como uno de los políticos más hábiles. Es un excelente orador⁶⁴ y, como Sieyès, es hombre de iniciativa, que desea realizar la Revolución sirviéndose de los Estados Generales y después de la Asamblea Nacional. Sus discursos están cargados de odio y demagogia⁶⁵. En los primeros meses de la Revolución, Rivarol escribe sobre Barnave: “Barnave, joven célebre por su sanguinaria elocuencia. Su tranquilidad, en medio de todas las atrocidades inseparables de una revolución, hizo ruborizarse al sentimiento humanitario que iba a estropearlo todo, y ha familiarizarlo a la Asamblea Nacional con la sangre de sus enemigos. Son precisos caracteres semejantes en tiempos de revuelta, para que un pueblo amable y bondadoso asuma de golpe la ferocidad conveniente y no se espante él mismo de su libertad.

⁶²“...il faut... changer ses idées, changer ses loix, changer ses moeurs... changer les hommes, changer les choses, changer les mots... tout détruire; oui, tout détruire, puisque tout est à recréer”. Citado por E. Burke, *Reflections on the Revolution in France*, 1790, ed. The Pelican Classic, 1979, p. 279.

⁶³Se trata de muy importantes acontecimientos, donde aparecen las características de los futuros desórdenes en Versalles y en París, a saber: la muy seria rebelión de los Parlamentos, la postura revolucionaria de los Estados Generales provinciales y la ofensa de las tropas. El Parlamento de Grenoble estaba en plena rebelión contra el gobierno, a lo cual el ministro cardenal Brienne contestó ordenando la intervención de las tropas; al saberlo, los agitadores removieron a las turbas para que atacaran desde los techos a las tropas, sirviéndose de piedras, ladrillos y tejas, y como las tejas fueron el elemento principal y el más característico, estos desórdenes recibieron el nombre de los “días de las tejas”.

⁶⁴Como lo constata Mirabeau, escribiendo: “Il est impossible de parler avec plus de raison, d'énergie et d'élégance”. Citado en *Histoire et dictionnaire de la Révolution française*, o.c., p. 562. Sin embargo, Mirabeau tenía la fama de pensar todo lo contrario de lo que decía o escribía.

⁶⁵“On veut nous attendrir, meussieurs, en favor du sang qui a été versé hier à Paris: ce sang était-il donc si pur?”. Citado por muchos autores, empezando por Burke.

El nombre de Barnave será inmortal, como la sed del pueblo por la sangre, y si algún día los franceses se corrompen tanto como para volver a ser humanitarios y fieles, el mero recuerdo de Barnave les devolverá su antigua barbarie⁶⁶.

Durante la primera etapa de la Revolución, Barnave entra en el triunvirato junto con Duport y Alexander Lameth; en este tiempo los tres dirigen la Revolución de manera que se llegase a la instalación de una monarquía constitucional. Sin embargo, la desafortunada huida del rey y su detención en Varennes, en la cual toma parte Barnave, como representante de la Asamblea, cambia toda la situación política.

Barnave acompaña al rey y a la reina en el camino de vuelta a París, lo que le da ocasión a un acercamiento a ambos, especialmente a la reina, con la cual después sigue manteniendo un contacto permanente, incluso por correspondencia, lo cual, al ser descubierto más tarde, le va a costar la vida. En el año 1792, Barnave vuelve a Grenoble y, en la tranquilidad de la vida privada, reflexiona sobre el proceso revolucionario vivido. Sus pensamientos los presenta por escrito, tarea que queda interrumpida por su arresto y pronta ejecución, siendo guillotinado el 29 de noviembre de 1793. Sus escritos fueron publicados muchos años después de su muerte, sólo en 1843, como *Oeuvres de Barnave*. En estas "obras", Barnave presenta un muy interesante análisis del proceso revolucionario francés, desde el punto de vista del materialismo histórico, casi cincuenta años antes de Karl Marx⁶⁷. Napoleón ordenó la colocación de su retrato en uno de los salones del Senado.

Barnave colaboraba con otro dirigente revolucionario protestante, ya anteriormente mencionado, Jean Paul Rabaut Saint-Etienne, quien es mucho mayor que Barnave, pues nació en 1743. Rabaut publica en Holanda, en 1779, un ensayo sobre la situación de lo protestantes en Francia, con el título *Vieux Cévenol*. Es muy probable que este ensayo influyera en la decisión del rey Luis XVI de otorgar a los protestantes los derechos civiles, lo que les permitió elegir a sus representantes a los Estados Generales, entre ellos a Rabaut y a Barnave. Rabaut es uno de los primeros, después de Burke, que publica una historia de la Revolución Francesa, muy adelantada, pues se edita ya en 1791, con el título *Précis de l'histoire de la Revolution*, presentando en ella su propia visión de los primeros tres años del proceso revolucionario. A pesar de su radicalismo, Rabaut no votó por la ejecución del Rey Luis XVI (como lo había hecho Sieyès), y él mismo fue guillotinado poco días después de la ejecución de su amigo Barnave, el 5 de diciembre de 1793.

Para los protestantes, la Revolución francesa fue una excelente ocasión de descatolicizar a Francia y de recuperar sus antiguas influencias, ante todo en la vida económica, en el comercio y en la industria, sectores en los cuales tenían un extraordinario éxito. Muchos de ellos, siguiendo a Barnave, deseaban mantener el régimen monárquico constitucional; en 1793 se hacen más moderados y, luego, asustados por la guillotina y el Terror y también por las tendencias estatizantes, reciben con entusiasmo el gobierno de Napoleón, quien resta-

⁶⁶Antoine de Rivarol, *Escritos Políticos (1789-1800)*, o.c., p. 347.

⁶⁷Es muy probable que Karl Marx haya leído las obras de Barnave, a pesar de que nunca las menciona, pues en el año 1843 vivía en París y es sabido que leía casi todo lo que se publicaba en este tiempo en Francia.

blece el orden en todos los aspectos, especialmente en lo jurídico, sin lo cual el desarrollo económico es imposible⁶⁸.

Varios historiadores insisten en el papel de los "capitalistas" en las distintas fases de la Revolución Francesa, tanto en la etapa de su preparación, como en las etapas siguientes. Rivarol frecuentemente los denuncia, sin proporcionar mayores informaciones al respecto. Es un hecho innegable que el "capital", en el sentido del dinero o del oro, está presente en la preparación de la Revolución, ante todo como financiamiento de la extraordinaria cantidad de publicaciones subversivas y de los variados grupos revolucionarios, Frecuentemente estos "capitalistas" se identifican con los judíos y los protestantes. El centro de ellos se encuentra en Suiza. Necker, quien varias veces fue ministro de Hacienda en Francia, tenía opinión de que representaba los intereses de ellos. Francia, en vísperas de la Revolución, era el país europeo con mayor cantidad de habitantes, con una economía bien desarrollada y con un bienestar incomparable con otros países europeos. Los "capitalistas" tenían una actitud muy negativa frente al régimen tradicional existente, y fue evidente que deseaban que se produjeran en Francia cambios radicales, especialmente la supresión de las corporaciones y de los privilegios, pues los consideraban como trabas para una economía liberal y para el comercio internacional, y por esta razón fomentaron la Revolución.

Así, en una corta síntesis se presentan las más importantes causas remotas, inmediatas y de las distintas etapas del proceso revolucionario en Francia, y el papel de algunos de los principales "actores" es la Revolución. Barruel y otros historiadores, y ante todo el papa Pío VI⁶⁹, tienen razón cuando insisten en la existencia de un complot (o más bien de varios), el cual, sin embargo, no podría haberse realizado sino gracias a la existencia de algunas causas históricas, es decir, de un conjunto de situaciones y hechos que facilitaron el estallido y el desarrollo de la Revolución francesa destructora del régimen tradicional.

⁶⁸Sobre el papel de los protestantes en la Revolución Francesa véase: B.C. Poland, *French Protestantism and the French Revolution*, Princeton, N.J., 1957.

⁶⁹En su discurso sobre el martirio del rey Luis XVI, el papa Pío VI varias veces menciona el complot contra este gobernante; las palabras "congiura" y "complotti" son frecuentes y dirigidas contra los protestantes ("manovre tiranniche dei calvinisti"). Véase: *Allocuzione sul martirio di Lujigi XVI, re di Francia*. Discorso tenuto in Concistorio del 17-6-1793, publicado en *Bullarii Romani*, texto completo reproducido en CRISTIANITÀ, febrero 1989.

ACUSACIONES SOBRE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

William Thayer Arteaga

Abogado. Ex Ministro del Trabajo. Ex Ministro de Justicia. Ex Rector de la Universidad Austral de Chile. Ex Miembro del Consejo Ejecutivo de UNESCO. Miembro del Consejo de Estado. Gerente General de la Editorial Jurídica de Chile Andrés Bello.

1. Es un hecho que la cuestión planteada en el rótulo se maneja con reiteración y efecto emocional en foros y debates que forman parte de la campaña electoral. Aunque al hombre fanatizado, favorable o adverso, no interesa un análisis equilibrado y responsable de este delicado tema conviene apuntar algunas notas en beneficio de ese gran público que prefiere saber las cosas como son y no como conviene mostrarlas para algún fin determinado.

2. Los elementos para elaborar los mensajes o respuestas que no deben olvidarse son los siguientes:

2.1. Es inadmisibile y demagógico hablar de *dieciséis años de dictadura militar*, como si fuera un período homogéneo, compacto y normal. Los dieciséis años envuelven un proceso y no un promedio. Así como sería absurdo decir que durante el Gobierno de Pinochet el promedio de inflación ha sido de 400 a 500%, porque se asumió con inflación de 1000% y se entrega con inflación de 15 a 20%, es igualmente absurdo desconocer que el Gobierno militar asumió como una revolución triunfante, con todas las características de dictadura militar y fue evolucionando hacia formas cada vez más constitucionales, democráticas y libres, hasta entregar el poder ejecutivo y legislativo a quienes designe el pueblo, después de tres plebiscitos en los que libremente participó más del 90% de la población electoral y alrededor del 55% de la población total del país. Adviértase que esta *proporción del cuerpo electoral respecto de la población total del país no se dio nunca antes del gobierno del Presidente Pinochet.*

2.2. Es inadmisibles y demagógico plantear las responsabilidades de un Gobierno en relación con las infracciones a los derechos humanos que puedan cometerse en su territorio sin distinguir si se trata de: a) Actos de gobierno, como el exilio o la restricción de libertades por el estado de sitio; b) Actos de funcionarios por orden de Gobierno, como la acción de una fuerza pública que recibe orden de disolver una manifestación; c) Actos de funcionarios uniformados o civiles que actúan bajo su responsabilidad, creyendo cumplir la ley o infringiéndola a conciencia; d) Actos de simples ciudadanos, de delincuentes comunes, de terroristas, etc. En todos estos casos hay que considerar, además, si el país se encuentra en situación de normalidad o anormalidad constitucional, de paz o de guerra —interna o externa— y si la decisión de declarar los estados de excepción se justifica o no. La normativa constitucional e internacional contempla diferencias importantísimas en cuanto a los regímenes de libertad, orden y seguridad según las situaciones que se vivan, así como la precisión de derechos que son inviolables o irrenunciables en todo caso y circunstancia. Aparte de ello, la equidad natural y el sentido común evidencian que el control de las autoridades superiores sobre los actos de subalternos en el manejo del orden público o en la defensa de las fronteras, o las medidas restrictivas que deba adoptar en defensa de la seguridad interna y externa del país son muy diferentes en caso de paz, catástrofe o de guerra. Así, disparar sobre un blanco móvil y sospechoso puede ser criminal en tiempo de paz, y no hacerlo, puede ser criminal en tiempo de guerra. Lo mismo puede decirse de los allanamientos, el control de la correspondencia, la censura de los medios de comunicación, etc. En cambio hay formas inhumanas, degradante y crueles de presión, lucha, investigación o sanción, como son los casos de la tortura o los ajusticiamientos por decisión de comisiones especiales, que jamás deben admitirse, aunque aparezcan con reiterada y lamentable frecuencia en la historia de todos los países y de todas las policías, naturalmente agudizadas en períodos de guerra, revolución o conmociones violentas.

2.3. Los crímenes contra la vida o la integridad física de personas indefensas, o ejecutados a mansalva, como los asesinatos de Tucapel Jiménez, del profesor Parada y sus dos colegas —todos con la horrible y extraña connotación del degollamiento—; de Orlando Letelier y Ronnie Moffit, del General Prats y su esposa, de los infortunados muertos de Lonquén y otros más, así como el sangriento atentado en contra de Bernardo Leighton y Anita Fresno, y el doloroso episodio que costó la vida a Rodrigo de Negri y la invalidez de Gloria Quintana están en la memoria de todos, no sólo por su gravedad y crudeza, sino porque se exhiben específica, nominativa, reiterada y detalladamente, con impactante efecto que deriva de conocer a las víctimas y las dolorosísimas circunstancias que rodearon el acto punible. A veces, como en el caso de Lonquén, no se trata de que estén identificadas las personas, pero está identificado el caso: el sólo nombre de Lonquén, suscita una referencia precisa a un crimen caracterizado por el hallazgo de los restos calcinados de las víctimas.

2.3.1. Sin embargo, el asesinato de *gran número* de carabineros siempre queda así: un vago numeral, pero no hay nombres, lugares, circunstancias; no aparecen como hombres concretos, sujetos de compasión y afecto, los que han sufrido la violencia criminal. Nadie recuerda como se llamaban. Nadie recuerda, por ejemplo, con sus nombres y apellidos a los cinco escoltas de S.E. el Presidente de la República acribillados en el Cajón del Maipo, ni a

la decena de heridos, algunos inválidos para siempre, que ahí cayeron en cumplimiento de su deber. ¿Acaso no eran seres humanos, con derecho a la vida, Miguel Ángel Guerrero Guzmán, Cardenio Hernández Cubillos, Gerardo Rebolledo Cisternas, Roberto Rosales Martínez y Pedro Antonio Silva Pizarro, todos asesinados por el delito de defender la vida del Presidente, a quien debían proteger como escoltas? ¿Acaso no tenían un derecho humano a su integridad física los demás escoltas, caídos en la misma emboscada y que salvaron con vida, pero con diversas heridas, algunas de suma gravedad? Recordémoslo: Juan Mac Lean Vergara, Juan Fernández Lobos, Jordán Tavra Checura, José Córdova Belmar, Miguel del Río Méndez, Ricardo Lara Orellana, Alberto Muñoz Carvajal, José Carrasco Espinoza y José Mac Lean Zúñiga, nobles oficiales, suboficiales, clases o detectives de la escolta presidencial y que son honra de las instituciones a las que pertenecen.

El vil asesinato de Carol Urzúa, Intendente de la Región Metropolitana, rara vez se menciona y los detalles han sido olvidados, en parte porque ni su familia ni el Gobierno especulan con el crimen. Para qué de decir nada de los centenares de víctimas inocentes del terrorismo o de las protestas, que han muerto o quedado ciegas, lisiadas, desfiguradas o inválidas para toda la vida. Ellos quedan en el anonimato de un “rechazo de la violencia venga de donde venga”, pero no hay imagen, no hay nombre; no hay *impacto* que se grave en la emotividad y sentido ético del interlocutor. Varias veces hemos hecho la prueba de preguntar a un partidario o adversario el nombre de tres o cuatro de entre los más de cincuenta carabineros asesinados en los últimos años. Los más informados dan uno o dos; en general, no se conocen. Parece no haber infracción a derechos *humanos*, porque se ignora quienes son *los humanos*.

Por lo dicho, es indispensable tener presente los nombres y circunstancias de tantos caídos en el cumplimiento de su deber, o como simples víctimas inocentes del terrorismo. Veamos algunas cifras y acontecimientos y unos cuantos nombres, aparte de los ya mencionados de la heroica escolta del Primer Mandatario.

2.3.1. Sin contar graves y múltiples atentados de los últimos dos años —que están más frescos en la memoria—, el personal de FF.AA. y de Carabineros muerto en enfrentamientos con extremistas, por asesinatos directos a gente de servicio o de franco, en atentados a cuarteles u otros actos de agresión, entre el 11 de septiembre de 1973 y el 1 de noviembre de 1987 suma 179. Heridos hubo 384. Sólo entre el 1 de enero de 1976 y 1 de noviembre de 1987 fueron muertos 41 carabineros y 201 quedaron heridos.

2.3.2. Algunos hechos y víctimas entre los muchos que no deben olvidarse, los recuerda en su *Crónica de un rescate*, Rafael Valdivieso: Suboficial Uldaricio Aravena Sanhueza, cabo primero Ángel Castillo Sazo y cabo segundo Patricio Delgado Araya, carabineros muertos en atentado con bomba a un bus de la institución el 2 de noviembre de 1984; quedan otros doce heridos, cuatro graves y ocho menos graves. En atentado similar, el 11 de febrero de 1986, muere el sargento segundo Luis Rival Valdéz y quedan diez carabineros heridos. Estos gravísimos crímenes, que costaron cuatro muertos y veintidós heridos, no han podido ser aclarados.

El 24 de marzo de 1980, Karina del Rosario Ferrada Carrasco, de nueve años, Pamela y Orlando José Sáez, de ocho y once, son horrorosamente heridos por la explosión de una bomba puesta en un tarro de leche. Orlando muere de inmediato; Pamela sufre graves quemaduras y Karina del Rosario queda desfigurada e incapacitada para toda la vida.

El 23 de octubre de 1985, Nora Rosa Vargas Veas, madre de dos niños, cumplía su trabajo de aseo en las oficinas de la United Trading Co., cuando el estallido de un artefacto explosivo, puesto por terroristas le arrancó el pie y parte de la pierna derecha, causándole gravísimas lesiones en la otra. Salvó la vida, pero hubo que amputar ambas extremidades, quedando inválida para toda la vida.

Pedro Simón Muñoz Araos, chofer de relevo de un taxi colectivo, no podía prescindir de su trabajo para sustentar a su mujer y cuatro hijos y se atrevió a trabajar un día de *protesta pacífica*. Un atentado incendiario destruyó el taxi, le quemó el 75% de su cuerpo y milagrosamente sobrevivió, pero perdió su faz humana: la cara achicharrada, sin nariz ni orejas. Su familia se desvive entre ocultar a este infortunado monstruo o conseguir recursos enormes para enfrentar cirujías mayores de alto costo y dolorosas.

Fernando Guzmán Vega, inspector de buses, el 24 de mayo de 1986, en un asalto de extremistas a la garita a su cargo, un proyectil le perforó el pulmón y la columna vertebral. Quedó parapléjico y laboralmente incapacitado para siempre.

Guillermo Farías Pizarro, inspector de la línea San Cristóbal-La Granja, el 3 de julio de 1986 sufre el efecto de ácidos corrosivos que un grupo terrorista lanza al interior del vehículo en que se movilizaba. Eran novedades de la jornada de protesta a que había convocado la Asamblea de la Civilidad. Resultado: un tercio del cuerpo quemado; incluyendo la piel del rostro, tórax, brazos y manos. Ha sido imposible rehabilitarlo, no obstante ruinosas intervenciones quirúrgicas, con los efectos consiguientes en él, su mujer y sus dos hijos.

El 5 de noviembre del mismo año 1986, Rosa Rivera Fierro, de 37 años, que se hallaba encinta, sufre un cobarde atentado. Una botella de gasolina inflamada se lanza dentro de un bus expreso Viña del Mar en que viajaba. Ella resulta quemada en el rostro, el vientre y las piernas, pierde al niño que esperaba y, después de una agonía cruel de 54 días, fallece.

2.3.3. Con razón, Rafael Valdivieso, en la obra citada, habla de las *víctimas calladas del terrorismo*. Si los opositores democráticos fueran consecuentes con sus declaraciones de rechazo al terrorismo, no admitirían que sus crímenes se ampararan en esta verdadera cortina de silencio, mientras se publicitan, para sacar ventajas políticas, los crímenes que con fundamento o sin él se imputan a funcionarios de organismos del Estado o a quienes real o presuntivamente se considera cercanos al Gobierno.

Por otra parte, muchos de estos horribles crímenes están impunes, pues no ha sido posible dar con los culpables, lo que, dicho sea de paso, desmiente la repetida e intenciona-

da afirmación de que sólo se descubren los hechos de delitos que afectan a partidarios del régimen.

2.3.4. El resultado de este desequilibrio brutal entre la información sobre *víctimas opositoras* y *víctimas partidarias*, es que la violencia *impactante* emana del Gobierno, y éste es fácilmente identificado con "Pinochet y sus colaboradores".

2.4. Respecto de la tortura, la situación es similar, pero con una particularidad: la influencia marxista en el mundo ha llegado a conseguir que ésta se defina como actos abusivos y crueles perpetrados por *funcionarios o agentes públicos*. De manera que los rebeldes, revolucionarios, terroristas, mafiosos y demás *no pueden torturar*. Sus actos pueden ser malos, pecaminosos, criminales, pero la tortura es privativa de los Gobiernos y sus agentes para la normativa internacional. Sólo hay tortura cuando la presión indebida la comete un funcionario público, en especial si lo hace para arrancar una información¹. Esto tiende a transformar la lucha contra la tortura, tan común en la historia de Oriente y Occidente, en herramienta política. Todo el peso de la censura nacional e internacional se descarga sólo hacia los organismos del gobierno de turno, que muchas veces reaccionan desesperadamente en contra de la acción terrorista, procurando mediante métodos crueles o amenazas de distinto orden arrancar confesiones que permitan desarticular la organización del crimen o paralizar las cadenas de atentados donde las propias fuerzas de orden o seguridad caen abatidas. De esta manera, las formas violentas de lucha política estimulan el desarrollo de acciones de tortura, y fuerzas políticas e instituciones caen en la contradicción de combatir el efecto, pero estimular o amparar la causa. Esto es, censuran con toda razón la tortura, pero admiten insensatamente la alianza o cooperación con quienes la estimulan mediante la justificación moral o práctica de la violencia como método de acción política.

2.4.1. Por eso, hay que ser muy claros en el rechazo de todo abuso, pero muy explícitos para denunciar consignas que han terminado por estereotipar una responsabilidad moral o penal por violación de derechos humanos sólo en cuanto sean atribuidos a la represión, pero jamás a la revolución.

¹El Art. 1 de la *Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes*; Asamblea General de N.U.; 10 de diciembre de 1984, dispone:

1. A los efectos de la presente Convención, se entenderá por el término "tortura" todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, o castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en ejercicio de funciones públicas, a instigación suya o con su consentimiento o aquiescencia. No se consideran torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas.

Por la inversa hay violaciones reales o presuntas que tienen que ver directamente con la *acción del Gobierno*. Tales son, por ejemplo, el uso abusivo de los estados de excepción constitucional, o el uso abusivo del exilio, aun autorizado por la Constitución, siempre que provenga de decisión administrativa. Éste es un punto de indiscutible y razonable controversia, donde juega un papel trascendental la apreciación de las circunstancias en que las decisiones de gobierno se adoptaron; el estado de conmoción o guerra interior o exterior que el país vivía, la existencia de milicias terroristas o irregulares en acción, etc.

En nuestro concepto, estas anomalías del juicio moral son secuelas de la Segunda Guerra Mundial; de las atrocidades del nazismo y de la santificación de todos los medios usados por la resistencia para combatirlos. Durante la ocupación surgieron, nos parece, estas adecuaciones morales que salvan la violencia revolucionaria y crucifican la fundada en el orden público, lo que conduce a que los abusos de unos y otros son juzgados con el llamado *doble estándar*.

2.4.2. Así observamos que en los debates televisados o radiales nadie tiene tiempo de entrar a fondo en el asunto. Esto hace *indispensable elaborar mensajes, más que respuestas; escribir artículos, folletos, libros, tratando con realismo lo que acontece, a fin de que el tema deje de ser un argumento desequilibrado* y realmente se haga parte de nuestra cultura de raíz cristiana el respeto de la dignidad humana. Esa dignidad de todo ser humano, terrorista o santo, inteligente o imbécil, liberal o autoritario, llámese Stalin, Hitler, Churchill, Francisco de Asís, Alessandri, Frei, Allende, Pinochet. Todo hombre por ser tal pone en marcha el sistema ético de los derechos humanos y exige cierta forma de ser tratado, aunque el mismo no la respete o renuncie a ella. Esto crea situaciones muy difíciles de abordar, porque la defensa de los derechos humanos de la población pacífica entra en conflicto con el respeto de los derechos humanos de los hombres violentos y muchas veces la legítima defensa personal o social obliga a restringir libertades, para evitar pérdidas irreparables de vidas u otros derechos. Sólo en una situación de paz estable, de sólida amistad interna e internacional, es posible un alto nivel de armonía entre libertad y autoridad, con amplio ejercicio de la libertad y mínima intervención de la autoridad. Por la inversa, cuando se ha perdido la paz social, cuando en alguna medida se desata la violencia de grupos que no respetan el orden establecido y los medios legales para cambiarlo o perfeccionarlo, cuando se ha opacado la amistad cívica, es inevitable la adopción de medidas que restringen la libertad, para mantener un nivel mínimo de seguridad en las vidas y derechos de la población pacífica².

²Muchos documentos, de variada inspiración, han procurado reunir ordenadamente, en un código breve o enunciado sintético, los derechos humanos esenciales. En *Los diez mandamientos* que Dios entregó a Moisés, según el Génesis, se contiene la ley fundamental de los derechos humanos, y la más auténtica síntesis de ellos, la hizo el mismo Cristo en el Evangelio, cuando expresó que esos mandamientos se resumen en amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo. Si este mandamiento del amor se cumpliera, todo enunciado de derechos humanos sobreabundaría. Como dice el Evangelio de San Juan: *Ama y haz lo que quieras*, o en otra forma de decir lo mismo: El amor os hará libres.

Por la inversa, la falta de amor ha hecho siempre insuficientes y relativamente ineficaces las distintas declaraciones de derechos humanos que reconoce la historia y que muy bien recoge Máximo Pacheco en su obra: *Derechos Humanos; documentos básicos* (Editorial Jurídica de Chile; 1987). No está de más recordar que la *Declaración universal de los derechos humanos*, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948, aunque no tuvo votos en contra, contó con ocho abstenciones: Unión Soviética, Bielorrusia, Checoslovaquia, Polonia, Ucrania, Yugoslavia, Unión Sudafricana y Arabia Saudita. En 1966 se aprobaron los *Pactos internacionales de derechos civiles y políticos, y de derechos económicos, sociales y culturales*, que entraron en vigencia en 1976, por haberse completado el número mínimo de ratificaciones, entre las que se cuenta Chile.

Debe tenerse presente que el Pacto de los derechos civiles y políticos tuvo problemas con su vigencia en Chile por haberse retrasado la publicación del decreto ratificatorio en el Diario Oficial. La cuestión suscitada tenía que ver con la primacía entre los Pactos y el texto constitucional vigente, problema que terminó por

2.5. *Los derechos humanos no son otra cosa que una nueva expresión del viejo derecho natural, cuya raíz consiste en el deber de respetar la persona humana en cuanto tal, asegurándole sus derechos como tal;* lo que es propio del hombre en cuanto hombre, más allá de razas, edades, condiciones, doctrinas o situaciones. Por lo mismo, los derechos humanos implican un orden, una jerarquía, un sistema de relaciones que se justifican recíprocamente, en especial, en cuanto dicen referencia a los derechos a vivir con seguridad y con libertad, sin invocar abusivamente la una en perjuicio de la otra³.

3. El tema de los derechos humanos es inagotable. Sin embargo, las consideraciones que preceden —que son sólo algunas de las muchas que podrían hacerse— nos parecen conducentes para enfrentar de manera más fundada las acusaciones y discusiones en esta materia.

despejarse junto con la reforma de la Constitución de julio de 1989 y el cumplimiento de la publicación pendiente.

³También deben considerarse situaciones como la internación ilegal de armamentos que, aunque en sí misma no causa muertes, ha sido la raíz de innumerables pérdidas de vidas y daños humanos y materiales de inmensa gravedad por la acción terrorista. Más todavía, si la gigantesca cantidad de armamentos descubierta en Carrizal Bajo, Huasco Bajo, Palo Negro, Cerro Blanco, *El Árbol de Marañón* (Vallenar), en Tambillos, Illapel, Paine, La Reina, La Pintana, Lo Hermida, Las Condes y La Victoria, hubiera podido ser utilizada, Chile habría vivido una sangrienta guerra civil, con quizá centenares de miles de víctimas, como ha ocurrido en otros países. Precisamente, el uso estricto de ciertos estados de excepción evitó esa desgracia horrible. Ahora bien, cabe preguntarse: ¿Cuándo se infringen los derechos humanos: al adoptar medidas restrictivas de la libertad a fin de evitar una guerra civil sangrienta o cuando, para evitar críticas internas o externas, se permite el desencadenamiento de las matanzas de miles y miles de inocentes, como nos lo evidencia el panorama internacional?



EL FUTURO DE LA PERESTROIKA

Francisco Balart Páez

Abogado. Graduado de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Profesor de Seguridad Nacional.

Camaradas, este hombre tiene una hermosa sonrisa, pero sus dientes son de hierro.

A. GROMYKO, marzo de 1985.

Transcurridos cuatro años de perestroika, es posible intentar una evaluación y, a partir de ella, mirar hacia el futuro.

1. Perestroika se ha convertido en una de esas palabras que adquieren un volumen difícil de estibar, llegando a ocupar el lugar de los acontecimientos que inicialmente pretendían significar. Incluso hasta el punto en que éstos les resultan progresivamente innecesarios, y aún violentos.

En general, creemos que la perestroika refleja una voluntad real de cambios en la URSS. No se trata de una maniobra de diversión estratégica, lo cual no obsta a que en una de sus facetas constituya la mayor operación de propaganda emprendida por el PCUS durante el último cuarto de siglo¹.

Ante los ojos de un observador lejano, este intento de reforma surge de modo ambivalente: parece natural que los dirigentes soviéticos se empeñen en superar el retraso tecnológico y el estancamiento económico, revitalizando el cuerpo social, cuya postración moral es la causa inmediata de aquellas deficiencias, pero eso no quiere decir, ni mucho menos, que

¹Sobre el sentido y alcance de la propaganda soviética emitida a través de formadores de opinión no comunistas, véase Paul Hollander, *Los peregrinos políticos*, Editorial Playor, Madrid, 1987.

Sobre el impacto de la propaganda en norteamérica, James L. Tyson, *Target America. The influence of communist propaganda on U.S. media*, Regnery Gateway, Chicago, 1981.

estén dispuestos a modificar sustancialmente el sistema en que viven. Y es en el sistema —en su estructura ideológica— donde anida la causa mediata de la crisis que ha originado la necesidad de reformas.

Además, nuestra visión es afectada por la ilusión con que Occidente, desde hace ya 70 años, espera que la URSS evolucione y pueda ser considerada un Estado europeo².

Es una pena, pero nuestra ilusión carece de fundamento. En lo urgente, la cúpula del PCUS busca cómo hacer funcionar el sistema socialista para que pueda competir eficazmente con las potencias occidentales y dominarlas, situación que según la escatología marxista fatalmente llegará, ahora, mañana o después, cumpliéndose así una ley histórica de carácter científico.

El problema de la dirigencia, entonces, radica más bien en cómo lograr aquel objetivo. El Papa lo ha sintetizado admirablemente: “todo el problema de Gorbachov consiste en cambiar el sistema sin cambiar de sistema”³.

Desde un punto de vista teórico surge otra ambivalencia. La URSS es fruto de la audacia de Lenin también respecto al pensamiento de Marx, quien señaló la existencia de diferentes estadios en la evolución de las sociedades, cuya culminación es la comunista. Pues bien, en Rusia, Lenin decidió quemar etapas y pasar de la sociedad feudal a la dictadura del proletariado, pagando el precio de violencia y muerte que hoy conocemos, al menos en su aspecto estadístico. ¿No hay en la perestroika un reconocimiento implícito de un trágico error por parte de Lenin? ¿No se busca crear las condiciones que permitan el surgimiento de ese eslabón histórico que falta y que no es otro que la sociedad burguesa?

2. Comprender la perestroika, a pesar de sus ambigüedades, supone enfrentar unas cuantas realidades. Soslayarlas elegantemente equivaldría a convertir el marxismo en “una mitología fundada en las deficiencias del lenguaje”⁴.

Como toda sociedad, la soviética está sujeta al cambio histórico, en el más profundo y estricto sentido de la palabra. Mikhaíl Gorbachov es un producto de la evolución del sistema comunista⁵ y en modo alguno un hereje. El conjunto de acciones psicosociales que él

²Una visión general de su historia reciente en J.N. Westwood, *Endurance and endeavour: Russian history 1812-1980*, Oxford University Press, Oxford, 1981.

³André Frossard, *Retrato de Juan Pablo II*, Planeta, Barcelona, 1989, p. 116.

⁴Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia, prefacio de Isaías Berlin*, Alianza, Madrid, 1976, p. 56.

⁵Sobre el pensamiento de Gorbachov, véase M.S. Gorbachov, *Speeches and writings*, Pergamon Press, Oxford, 1987, 2 volúmenes.

Mihail Gorbachev, Perestroika, Ediciones B., S.A., Barcelona, 1987.

Michel Tatu, Gorbachov. *L'URSS va-t-elle changer?*, Le Centurion-Le Monde, París, 1988.

Editores de Time, *Gorbachev: una biografía íntima*, Ediciones B., S.A., Barcelona, 1988.

Zhores A. Medvedev, *Gorbachev*, Norton, Londres, 1986.

Christian Schmidt-Hauer, *Mijail Gorbachev*, Gedisa, Madrid, 1988.

representa son la respuesta a una circunstancia difícil, en la que está en juego el interés permanente del Estado soviético⁶.

No podemos olvidar que Gorbachov es un apparatchik, un profesional de la revolución que ha hecho una bonita carrera sirviendo sucesivamente a Stalin, Khruchev y Brezhnev. En cierto modo es un hombre de tradición en el PCUS, ya que su padre y su abuelo también militaron en sus cuadros, alcanzando cierta relevancia como dirigentes locales en la zona de Stavropol, que después él mandaría.

Resulta notable observar la fidelidad con que Gorbachov ancla sus posiciones políticas en citas del creador del Estado que hoy conduce, criticando su insatisfactoria realidad—hay un estancamiento (zastoi) que debe ser superado mediante una reestructuración (perestroika)— y eximiendo al mismo tiempo al PCUS y a la naturaleza del régimen de toda responsabilidad.

Puede que ello sea inevitable, pero resulta algo absurdo.

Inevitable porque tocar a Lenin es ir contra la fuente básica de la legitimidad del Estado soviético. Absurdo porque si no deben atribuirse al socialismo las dificultades que los países socialistas han encontrado para su propio desarrollo, ello equivale a desligar las consecuencias de sus causas.

Recordemos que este Secretario General del PCUS, el primero con formación universitaria, asume en mayo de 1985, tras ser el adjunto del anciano Chernenko, quien fuera por muchos años secretario privado de Brezhnev, y a pesar de no haber sido elegido por unanimidad, se impuso con gran velocidad. Sin duda es, en la historia de la URSS, el líder que ha consolidado su poder con mayor rapidez. Y un poder que no cesa de aumentar. Aquí debemos enfrentar otra realidad: la lucha por el poder en la URSS no admite casualidades, es demasiado feroz, de manera que es lícito buscar alguna explicación al fulminante encumbramiento de Gorbachov en un sistema, cuyo equipo político escoge su líder, no al revés, como ocurre en Occidente.

3. La perestroika, como toda actitud de significación histórica, ha de juzgarse a la luz del pasado del cual arranca.

Pasando revista al desenvolvimiento de la actividad económica en la URSS, Vasili Seliunin⁷ muestra cómo el centralismo político y económico es una constante en Rusia

⁶Véase; Baruch A. Hazan, *From Brezhnev to Gorbachev. Infighting in the Kremlin*, Boulder, Londres, 1987.

Robert F. Byrnes (ed), *Sources of soviet conduct in the 1980's. After Breznev*, Center for Strategic and International Studies, Georgetown University, Washington D.C., 1983.

Timothy Colton, *The dilemma of reform in the Soviet Union, Council of foreign relations, Nueva York*, 1984.

Hélele Carrere D'Encausse, *El sistema soviético hoy*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1984.

⁷Vasilii Seliunin, *Roots*, en *Soviet Law and Government*, vol. XXVII, N° 2, Otoño 1988.

desde Iván el Terrible, y esta herencia pesa todavía, formando un muro monolítico: la dirección burocrática. En esa realidad, los bolcheviques fueron un eslabón de la cadena, y lejos de romperla, la fortalecieron.

En efecto, el terror revolucionario de 1918 fue impuesto por Lenin como una cuestión de principio, una exigencia de su afán por pasar directamente de la etapa feudalista a la dictadura del proletariado, y no como réplica al hambre y a las necesidades derivadas de la guerra civil, que suele ser la explicación sostenida por sus apologistas. La requisición del grano causó el hambre, y la irracional colectivización de la agricultura a fines de los '20 y comienzo de los '30 —parte de un gigantesco experimento de ingeniería social— quebraron la columna vertebral del pueblo ruso, iniciando su corrupción. Alguien sostuvo que la colectivización puso la marca de Caín en la frente del régimen y el estigma cobró perfiles más definidos con el paso de los años. Asimismo, los campos de concentración de Stalin deben entenderse como una prolongación lógica de las normas de Lenin.

Luego, en esa misma tradición centralista, la voluntad de control ejercida por el PCUS legitimó la existencia de la burocracia civil y militar, enorme complejo siempre necesitado de un coordinador dotado de amplias facultades⁸.

Es cierto que Lenin vislumbró el peligro e intentó frenar la burocracia para que la revolución no pereciera ahogada en tinta —es la experiencia de la NPE—, pero después los planes quinquenales y la estricta dirección vertical de la sociedad, consolidada en 1932, retomaron el antiguo estilo, alcanzando el número de administradores una magnitud crítica. El resultado es que se ha perdido el contacto con la vida real, que hasta hoy estorba.

Para Seliunin, la inercia social, reverso del burocratismo, es una consecuencia de lo anterior. La sociedad se ha hecho conservadora, teme al cambio porque teme a la vida, a la independencia, al riesgo. En verdad ha sido brutalmente condicionada para obedecer y la actitud habitual del soviético es la hipocresía⁹.

Otra realidad que conviene tener presente es que el régimen ruso, tal y como se desarrolló tras la revolución con la absoluta concentración del poder en el partido bolchevique, es un capitalismo de Estado, burocrático y totalitario. Al aplicar estrictamente la ideología oficial en materias económicas ha ignorado por completo algo tan prosaico como los costos y su natural reflejo en los precios, lo que fatalmente ha engendrado un sistema económico refinadamente surrealista. Como afirma Johnson¹⁰ “la debilidad de la ética soviética quizá no hubiera sido tan perjudicial, en vista de que el comunismo era en esencia un sistema materialista, si los resultados meramente materiales hubieran sido más importantes”.

⁸Véase; Paul Johnson, *Tiempos Modernos*, Javier Vergara Editor, S.A., Buenos Aires, 1988. Especialmente el capítulo 2, las primeras utopías despóticas.

⁹Véase; Michel Heller, *El hombre nuevo soviético. De la utopía a la realidad*, Planeta, Barcelona, 1985.

¹⁰Paul Johnson, op. cit., p. 715.

Tenemos, entonces, un país en el que todo lo independiente del partido-Estado fue sistemáticamente extirpado, y un puñado de burócratas ilustrados que tratan de modernizar la sociedad por medio de ese mismo partido-Estado, paradójicamente el principal obstáculo a sus declarados propósitos. Tal es la radical antinomia de la perestroika.

Durante el período de Khruchev, miembros del partido se propusieron reformar el sistema manteniendo intactas sus características principales, ante todo, el gobierno centralizado y omnipotente. El empeño tuvo algunos efectos positivos —es gracias a las medidas adoptadas por él que el sistema logró flotar después de las locuras en gran escala de la era Stalin—, pero fracasaron sustancialmente. Y lo ocurrido con Khruchev es hoy un elemento real en la mente del estamento dirigente, la nomenklatura.

Su caída y el acceso al poder de Brezhnev abrieron el camino a lo que Castoriades ha llamado la estatocracia¹¹.

Se hace evidente a mediados de los '60 que la ideología oficial está muerta —el uso de la ideología de exportación es otro asunto— y ya carece de proyecto histórico, habiendo fracasado el PCUS en su intento de reformarse y poner al día la sociedad soviética, siendo el complejo industrial militar, con su economía separada, el único sector que verdaderamente funciona y puede ser considerado moderno. En rigor, la orientación general de la sociedad estaba determinada por las necesidades y los objetivos de la subsociedad militar¹².

En verdad, durante décadas, nadie ha considerado en Occidente a la URSS como potencia o líder mundial, excepto desde el punto de vista militar. Su sociedad se ha anquilosado y se hunde en la apatía, rasgo característico de la era Brezhnev. Con la muerte de la ideología sólo propone al mundo una estructura de poder.

Otra realidad a enfrentar, en consecuencia, es que los militares se van convirtiendo en los únicos capaces de cumplir los objetivos expansionistas del régimen en una época en que la ideología pierde con rapidez su atractivo para el exterior, en que las tendencias centrífugas se van volviendo fuertes y manifiestas en algunas nacionalidades al interior de la URSS¹³ y en otros países comunistas, y en que en el Tercer Mundo la imposición y conservación de regímenes comunistas tiene que llevarse a cabo, cada vez más, a través de alguna forma de intervención militar directa, con fuerzas propias o con las de algún satélite.

¹¹Véase; Cornelius Castoriades, *El interludio Gorbachov*, en *Política Exterior*, vol. II, N° 6, Primavera 1988.

¹²Véase; Andrei Amalrik, *Will the Soviet Union survive until 1984?*, Harper & Row, Nueva York, 1970.

Vladimir Tismaneanu, *The crisis of marxist ideology in Eastern Europe*, Routledge, Londres, 1988.

Alain Besançon, *Breve tratado de soviología*, Rialp, Madrid, 1977.

¹³La URSS heredó, y no solucionó, un problema de conjugación de nacionalidades diversas, cada una con su propia cultura. Véase Richard Pipes, *El proceso de integración de la Unión Soviética*, Editorial Troquel, S.A., Buenos Aires, 1966.

Para colmo de males, el Estado Mayor soviético vive angustiado ante la posibilidad de un shakkok, un salto tecnológico que neutralice gran parte del arsenal acumulado a un costo económico y social enorme.

¡Qué impresionante serie de fracasos! Cualquier otra familia política necesitaría mucho menos para interrogarse sobre la validez de sus ideas. Pero, aunque resulte imposible romper el dogma, tampoco es posible vivir durante mucho tiempo de espaldas a la realidad, sobre todo cuando se tiene la responsabilidad de preservar la patria.

Todo parece indicar que, durante la era Brezhnev, la fuente de poder más escéptica sobre la real valía de la ideología oficial, el KGB¹⁴, incorporado al Comité Central del PCUS, fue asumiendo progresivamente el mando efectivo en la URSS. Mostrando la jerarquía una buena dosis de sentido común, designó como sucesor a quien fuera su Director durante 15 años, Yuri Andropov.

Andropov otorgó al KGB una función de inspección general del funcionamiento del Estado soviético, consolidando para dicho organismo un poder que todavía mantiene¹⁵ —por ejemplo, en el presente reformista, el Ministro de Relaciones Exteriores es uno de sus capitanes generales, y si en 1986 sólo 7 de las 15 Repúblicas de la URSS tenían al responsable del KGB en su Politburó, a comienzos del siguiente ya lo tenían todas, interrumpiendo, dicho sea de paso, una lúgubre tradición: Dzerjenski, trasladado abruptamente; Iogoda, fusilado; Ejov, colgado de un árbol en un hospital psiquiátrico; Beria, fusilado; Smitchastri, destituido; Chelepin, destituido.

En síntesis: parece ser que el KGB concibió la perestroika bajo Andropov, quien falleció demasiado pronto para echarla a andar, y él sacó a Gorbachov de la provincia, encumbrándole al nivel nacional y convirtiéndole en su delfín.

El fugaz interludio de Chernenko fue sólo el canto del cisne de la vieja guardia, un anciano patético que ni siquiera estaba en condiciones de votar en el Comité Central sin ayuda física.

Nada tiene de sorprendente que apenas encumbrado al mando supremo de la URSS, Gorbachov estuviera en condiciones de señalar un deslumbrante programa: la perestroika.

¹⁴Sobre la organización del KGB en esa época, véase John Barron, *KGB. The secret work of soviet secret agents*, Reader's Digest Press, Nueva York, 1974.

¹⁵El concepto de KGB con función de inspección general del funcionamiento del Estado soviético, en Javier Tusell, *La URSS y la perestroika desde España*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1988, págs. 79 y 227.

Sobre Andropov, véase Arnold Beichmann y Mikhail Bernstam, *Andropov. New change to the West. A political biography*, Stain & Day, Nueva York, 1983.

Zhores A. Medvedev, *Andropov: The rise to power*, Blackwell, Oxford, 1983.

Zhores A. Medvedev, *Andropov: His life and death*, Blackwell, Oxford, 1984.

Sin embargo, y es otra nota de elemental realismo, el ascenso de Gorbachov no ha supuesto cambio alguno en la nomenklatura. Se ha limitado a desplazar la élite gerontocrática de Brezhnev por cuadros ya incorporados a la clase dirigente, formados igual que él en la Universidad de Moscú en los años '50.

4. “Dejaremos de ser una gran potencia mundial si no ponemos en orden nuestra casa”, decía Gorbachov al Comité Central a fines de 1984, tras su publicitada visita a Gran Bretaña, y era evidente que por su debilidad económica la URSS necesitaba una tregua, una *peredyshka* o período de respiro, en la carrera con Occidente.

La *perestroika*, materialización de esa intención de poner orden en casa, posee dos aspectos que resaltan con nitidez. Uno es el restablecimiento de la *detente* y un aparente alto en la carrera armamentista. El otro es la introducción de cierto grado de liberalización, principalmente cultural —lo cual supondrá volver a reescribir la historia oficial soviética— y una dosis indefinida de mecanismos de mercado en la planificación centralizada de la economía¹⁶.

Hasta ahora conocemos sinceras declaraciones de intenciones que, ciertamente marcan una dirección hacia la democratización de la URSS, siempre dentro de la ortodoxia marxista-leninista. Pero la sinceridad no es una categoría política, y lo que es más fuerte, no podemos ignorar que un sistema político democrático carece de sentido en esa parte del mundo pues, entre otras cosas, supone una sociedad democrática.

Pero, aunque la parte efectiva del cambio sea ínfima —a un grado tal que si hoy se clausura la experiencia sencillamente no pasa nada— resulta injusto desconocer que algo importante ocurre en la vieja Rusia¹⁷, algo más significativo que una mera corrección del frente.

En política, no importa tanto lo que las cosas son, sino cómo se perciben. En ese sentido —no muy edificante, por cierto— tienen importancia las Resoluciones de la XIX Conferencia del PCUS, celebrada en Moscú a mediados de 1988, que ante la cuenta de Gorbachov sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos del XXVII Congreso del PCUS, 1985, así

¹⁶Los resultados económicos de estos últimos años son mediocres. Según estimación de la CIA, datos publicados en ABC del 27.IV.89, la economía creció sólo 1,5 en 1988, similar al ritmo de la época pre-Gorbachov. La producción agrícola descendió 2%, la industria creció 2,5%, y será necesario recortar el presupuesto militar más allá del 14,2% anunciado. El déficit en 1985 era el 3% del PNB. Hoy es el 9%. Y el déficit continuará creciendo mientras los precios sigan siendo subvencionados. Hacia el futuro, otro dato desalentador en un campo vital: el atraso de la URSS respecto a USA en la producción de microcircuitos es de 8-10 años y en la de computadores de 9-15 años.

Sobre la verdadera estructura de los problemas económicos de la URSS, véase Alain Besançon, *Anatomie d'un espectre: L'économie politique du socialisme réel*, Calmann-Levy, París, 1981.

¹⁷Esta opinión dista de ser unánime. Alexandre Zinoviev, por ejemplo, afirma que “en lo esencial, la *perestroika* de Gorbachov no es más que una reestructuración verbal, es decir, una inundación de discursos, resoluciones, decisiones, artículos de prensa y publicaciones, seleccionadas por los medios de comunicación al servicio de la ideología y la propaganda”. Véase, *La esencia de la perestroika*, en Política Exterior, vol. II, Nº 8, Otoño, 1988.

como del balance de la primera mitad del XII quinquenio, constata “el rumbo estratégico de renovación revolucionaria y en todos los aspectos de la sociedad soviética y de aceleración de su desarrollo económico y social (...) se realiza indeclinablemente. Se ha detenido el deslizamiento del país hacia una crisis económica, política y social” y en la segunda mitad del quinquenio deberán concluir, en lo fundamental, la reforma económica y la reforma política (democratización). Del cumplimiento de estas tareas depende la proyectada remodelación del sistema¹⁸.

Hay fenómenos externos e internos que explican el porqué de la perestroika, y conviene explicitarlos para otear hacia el futuro de aquel proceso.

Los factores externos parecen haber sido capitales —como siempre en los casos de reforma desde arriba en la historia rusa— y obedecen a la presión que ejerce su posición de poder mundial, tal y como ellos la imaginan. Aquí cuenta Afganistán, la inquietud de los satélites europeos, la carga de los satélites ultramarinos¹⁹ y, decisivamente, la nueva actitud norteamericana que se ha traducido en un espectacular rearme.

Para muchos analistas el reto de la limitación de los armamentos es la clave de todas las reformas de Gorbachov. Desviar el dinero y la inteligencia que se destinan a los gastos de defensa hacia la economía interna sería el tema central de su perestroika. Sin duda la détente y la suspensión de la carrera armamentista, de traducirse en hechos, darían un respiro interesante a la industria soviética, sin embargo, este giro no alteraría el atraso y la debilidad de su estructura industrial. Después de todo, para los ansiosos capitalistas, nada como un buen vistazo a una fábrica rusa para curarles del miedo a la eventual competencia.

El factor interno está en la crisis que sufre el grupo mismo de los modernizadores, esto es, parte de la jerarquía del PCUS, de las fuerzas armadas y de la intelectualidad, quienes desean con auténtico fervor que la URSS se eleve al rango de las “naciones civilizadas” —aunque, por supuesto, jamás aceptarían esta formulación— y ello comprende aproximarse a la idea del Estado de Derecho, a algún grado de democracia formal, al consumo y bienestar de la población y al uso intensivo de la tecnología occidental que la hace posible. En otras palabras, los grandes rusos —única etnia de donde surgen sus dirigentes— admiran un estilo de vida que les es ajeno.

Intentar navegar tras la singladura europea es, por cierto, una actitud vieja en Rusia. Los intentos recurrentes para transformar su sociedad desde arriba han tenido éxito en la modernización de los ejércitos, pero hasta ahora han fracasado en el resto del cuerpo social.

En la larga agonía de la ideología comunista, y en el cinismo generalizado que ha sido su triste consecuencia, la burocracia dominante ya no está amparada frente a la influencia de

¹⁸Resoluciones XIX Conferencia PCUS en Política Exterior, vol. II, N° 8, Otoño 1988.

¹⁹La URSS está imposibilitada de ayudar económicamente a los países del Tercer Mundo. En palabras de Gorbachov a Bendjedid, presidente argelino, estas naciones “deben aprender a financiar su propio progreso”. Citado por José María Paz y José María del Cano en *La crisis del marxismo en África*, Nuestro Tiempo, enero-febrero 1988.

la cultura contemporánea, y parece que el desencanto se extiende a significativas capas de la sociedad, especialmente entre la juventud de las ciudades soviéticas²⁰.

Lo que ocurre es que, conceptualmente, el marxismo necesita del capitalismo para existir. Aunque sea para sostener su teoría del proletariado. Esta relación dialéctica se ha tornado ácida respecto a la posición social de la *intelligentzia*, puesto que los dogmas que guardan relación con la sociología del conocimiento se basan en el análisis de la sociedad capitalista²¹. Lo trágico es que socialmente también lo necesita. De este modo, del “sereis como dioses” del marxismo heroico, se ha pasado al muchísimo más modesto, pero igualmente inalcanzable, “sereis como ellos”.

La mayor parte de los burócratas pueden ver muy bien lo que van a perder con una reforma sustancial del sistema, pero muy pocos pueden imaginar qué ganarán. Sólo aspiran a sobrevivir en su status de privilegio. Lo mismo puede decirse de los asalariados, acostumbrados a una productividad escasa. Es gráfico el conocido chiste ruso: nosotros hacemos como que trabajamos, y ellos hacen como que nos pagan...

5. Una frecuente pregunta es, ¿hay que ayudar a Gorbachov? La respuesta podría ser otra pregunta, ¿ayudarlo a hacer qué? ¿Han de ayudar las democracias al comunismo para que pueda sobrevivir, o han de ayudar a los pueblos para que puedan desembarazarse de aquel régimen?

Nunca se ha planteado que el orden político coincida en plenitud con la sociedad real, y la URSS continúa siendo la férrea dictadura de un puñado sobre casi todos —tal cual lo predicó Lenin—, de manera que el éxito de las reformas, aunque sólo fuera parcial, engendraría nuevas contradicciones, peligrosas en un régimen tan poco flexible. Para Seliunin, es inútil introducir nuevas reglas en el sistema existente. Por su estructura, es irreformable. Puede ser quebrado o abolido —mediante revoluciones de abajo hacia arriba—, pero no puede ser reestructurado.

Mientras al interior del aparato burocrático Gorbachov lucha por instalar personas de su confianza, en lo que ha obtenido un éxito notable, ha iniciado en el frente externo una ofensiva diplomática, cuyos primeros dividendos son ya visibles en aplausos, créditos y tecnología.

Que los gobiernos occidentales, con los condicionamientos y reservas del caso, hayan optado por apoyar la perestroika es una cuestión de hecho. Gorbachov ha consolidado la

²⁰Véase, Christian Schmidt-Hauer, *Los rusos de hoy, cómo son y cómo viven*, Planeta, Barcelona, 1981. Especialmente significativo el diálogo recogido en la pág. 139.

²¹Véase, George Konrád e Iván Szelenyi, *Los intelectuales y el poder. Intelligentzia y poder de clase en los países socialistas europeos*, Ediciones Península, Barcelona, 1981. Ya en 1974 escribían que “en la modernización de la Europa del Este no hay tanto un imperativo interno como una necesidad política y militar, una respuesta a un desafío externo: Si la Europa del Este no ha de llegar a ser una colonia, tiene que cerrar filas hasta alcanzar a una Europa Occidental con un desarrollo más acelerado”. Op. cit., pág. 98.

Los años de Brezhnev, con su acelerada descomposición social, convirtieron esta razón externa en un desafío, además, interno.

ingeniosa política de mantener a toda costa su influencia ideológica y militar, dejando los gastos del desarrollo a otros. Aplicación, naturalmente, de un clásico criterio leninista: admitir cualquier compromiso estratégico antes de perder un ápice de influencia política.

6. Cuando escudriñamos en el terreno de la política lo hacemos también en el de la libertad, dimensión en la que a lo sumo cabe indicar lo que probablemente ocurrirá como consecuencia natural de la acción de los factores conocidos.

Nuestra apreciación del futuro de la perestroika supone que la burocracia soviética es irreformable y que no existe siquiera el propósito de alterar radicalmente el sistema de poder vigente. Sin alterar sustancialmente esos factores, no hay reestructuración posible en la URSS. No creemos que sea exacto hablar de "Gorbashow", con buena voluntad es posible percibir algunos cambios en la URSS, la calle Arbat es algo más que una melancólica réplica de Carnaby en los años '60, pero en definitiva coincidimos con Brezinski²² en que si nada cambia en la naturaleza misma del régimen Gorbachov fracasará en su intento por reformar un sistema totalitario.

Tanto por las realidades que han dado origen a la perestroika, como la dinámica de ese proceso, de todos los países industrializados la URSS parece ser el principal candidato a una revolución social.

Es posible vislumbrar tres escenarios:

a) Gorbachov intenta definir el contenido de la perestroika, hasta ayer convenientemente nebuloso, y la cruda realidad le fuerza a diluirla, fortaleciendo un nuevo equilibrio.

En este caso él continuaría administrando el sistema de un modo más o menos tradicional, o podría ser sucedido pacíficamente por un equipo estabilizador, tal vez encabezado por Boris Yeltsin, con el resuelto apoyo de Occidente. Después de todo, marxismo y liberalismo no son simétricamente opuestos. No son contradictorios, sino adversarios. Lo cual dista de ser igual, especialmente para los hombres de negocios.

b) Gorbachov sigue adelante con reformas sustantivas, y en algún momento debe enfrentar a la clase gobernante, tocada por ellas, que reacciona y le destituye.

En este caso sería reemplazado por alguien del sector conservador, como ocurrió con Khruchev.

c) Como consecuencia de los cambios se produce una crisis social, étnica y política, y el pueblo —hasta hoy ajeno al proceso— entra en escena, cuadro revolucionario que provoca la intervención de las fuerzas armadas, que no pueden permitir la desintegración de la URSS.

²²Véase, Zbigniew Brezinski, *The grand failute, the birth and death of communism in the twentieth century*, Scriber, New York, 1989.

En este caso podría articularse un nuevo orden, mucho más cerca de las aspiraciones eslavistas de la Santa Rusia.

Finalmente, sobre el lugar que Gorbachov ocupará en la historia soviética, sólo podemos indicar el pasado: jamás un líder comunista ha dejado el poder con honor, ni le ha sobrevivido su forma de pensar, por lo que, más temprano que tarde, se convertirá probablemente en otro de los jefes ruidosamente olvidados.

Si siempre es arriesgado predecir, estamos ahora ante una apuesta imposible. Después de todo, como dice Ley Kopelev, "Rusia no puede ser comprendida con la razón... sólo se puede creer en Rusia"²³.

²³Schmidt-Hauer, op. cit., pág. 369.

TECNOLOGÍA Y PODER NACIONAL: UN DESAFÍO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS SOCIEDADES

Ulises A. Faúndez Tejos

Geógrafo (M.A.). Académico de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad de Chile. Profesor de Seguridad Nacional.

I. DESARROLLO TECNOLÓGICO

Luego de terminada la II Guerra Mundial, en los inicios de la guerra fría, el factor tecnológico pasa a ser el centro y objeto de una virtual carrera entre los grandes países-potencia. Desde los ingenios nucleares, la creciente satisfacción electrónica para fines de Inteligencia y la protección de secretos considerados estratégicos, la tecnología se demuestra como una herramienta indispensable para satisfacer o limitar las aspiraciones de sus poseedores y es, además, un elemento interactivo con la Economía y la creciente vinculación entre el ámbito productivo y la defensa de las naciones. Surge así el concepto práctico del principio de *Desarrollo* y su relación indispensable con el concepto de *Seguridad*. Esta relación se mantiene incrementada hasta nuestros días y es una demostración evidente de dos hechos: por una parte, que la creciente especialización de las sociedades ha creado nuevas facetas de vulnerabilidad, dado el mayor número de eslabones que componen la "cadena productiva nacional" y por otra, que la Tecnología asume una relación ambivalente de seguridad e inseguridad, puesto que el surgimiento de nuevos ingenios para optimizar las actividades humanas, hace a las personas más dependientes, más obligadas a utilizar sus propias invenciones, en todas las facetas de su vida personal y social.

Los ejemplos al caso no son pocos; la "carrera espacial", entre otros, muestra un espiral ascendente de desarrollo científico, pero sobre todo tecnológico, que no sólo aportó una importante dosis de prestigio político internacional a sus organizadores, sino que permitió a sus protagonistas, desarrollar tecnologías vinculadas o "acopladas", que en la actualidad materializan formas más eficientes de productos terminados, con menor gasto de materias primas, tamaño y costo decreciente. La Humanidad no obtuvo rentabilidad "directa" de la

llegada del Hombre a la Luna, pero el Gobierno norteamericano pudo cumplir la promesa de J. Kennedy, quien había prometido, a principios de la década de los 60, la presencia de "un americano" en la superficie selenita. Del mismo modo, se atisbó las posibilidades de la ingravidez para usos industriales y se comprobó que la miniaturización tendría aplicaciones universales.

Del mismo modo, el procesamiento y ordenación de informaciones por medios electrónicos, que ha sido denominado genéricamente "computación", se proyecta desde fines de la década de "los 50" hasta nuestros días en cinco generaciones o etapas de desarrollo, donde las máquinas ordenadoras y clasificadoras de datos, han demostrado crecientes capacidades para asociar y descubrir las interrelaciones numéricas entre parámetros y fenómenos.

Lo expuesto, señala que el desarrollo tecnológico de los últimos cuarenta años, ha sido más determinante y volumétricamente cualitativo, respecto del resto anterior que conoció la Historia de la Humanidad. Esto se comprueba con el advenimiento de la denominada "era post-industrial", donde el valor máspreciado es la información, por sobre los productos, bienes o servicios, que están subordinados a las formas de promoción, difusión y oportunidad de entrega al público consumidor. El impacto de esta nueva "era informática", obliga a pensar en la ocurrencia de cambios significativos en la relación personal de los individuos, con su medio natural y social, lo que se proyecta de modo directo en los factores determinantes de la Seguridad de las Naciones.

Un tercer caso, mundialmente válido es el de las comunicaciones audiovisuales, representadas principalmente por la televisión. Esta posibilidad, de llegar a cada hogar y persona con la imagen y el sonido en tiempo casi simultáneo al acontecimiento de los hechos, se ha multiplicado desde comienzos de la década de los ochenta y ha sido posible gracias al diseño de sistemas satelitarios de relevo, que hacen el rol de "puente", entre la estación emisora y los millones de estaciones receptoras de pequeño tamaño, que se encuentren bajo el área de influencia del satélite retransmisor. Esta circunstancia, conlleva la posibilidad de acceder directamente a cada hogar, a la conciencia y el conocimiento de cada persona, cualquiera sea su condición o enfoque personal ante la vida o la nación a que pertenezca.

II. TECNOLOGÍA Y PODER NACIONAL

Para cumplir sus objetivos de protección nacional y ejercicio del Derecho, el Estado debe enfrentar los riesgos reales y potenciales que pudiesen amenazar la Estabilidad Nacional, lo cual materializa mediante el "Sistema de Seguridad Nacional"* , cuya esencia es la funcionalidad de un todo armónico, que busca enfrentar de la manera más ventajosa y eficiente posible, los factores de inseguridad que pudiesen afectar al Estado-Nación. Vulnerabilidades, Interferencias, Amenazas y Agresiones, son niveles de gravedad creciente que representan riesgos efectivos o potenciales a la integridad nacional, a sus

*Medina Lois, Alejandro. "El Sistema de Seguridad Nacional". ANEPE. MINDENA. Santiago. Chile. 1988.

objetivos y valores, o a su vigencia en el tiempo y en su territorio. El sistema que protege y los riesgos que amenazan, evidencian la importancia del Poder Nacional como una Fuerza dinámica, que reúne en su vigencia, los medios materiales y la voluntad de ser, de quienes conforman la Nación.

Desde la perspectiva tecnológica —cuyos instrumentos se encuentran presentes en cada instancia de la vida personal y social—, las variabilidades e influencias correlacionadas se evidencian tanto en el uso difundido de equipos y sistemas como en la sucesión de un acontecer cambiante, donde la demanda es creciente y la calidad de la información procesada es determinante para cada uno de los Campos de Acción: Interno, Externo, Económico y de Defensa. Esta vigencia plena, que supera con creces los límites de todo ámbito específico, afecta a todos los sectores y facetas del Poder Nacional, de todos los países del orbe, de allí la conveniencia de estudiar el fenómeno tecnológico como una variable “supra-campus”, única posibilidad de acceder a la raíz de su comportamiento.

II. 1. El Campo de Acción Interno

Su importancia que radica en el quehacer personal y social, se proyecta, ya sea mediante las instancias de toma de decisiones, o bien, en la administración de sus vidas, que personas y grupos llevan a cabo para alcanzar sus objetivos deseados. Por su parte, el Estado apoya las acciones individuales mediante el ejercicio de la administración nacional, enmarcado en el esquema jurídico-constitucional, teniendo presente el Objetivo Nacional. Sus objetivos específicos apuntan básicamente a procurar que la población nacional alcance los mayores niveles posibles de calidad de vida, mantenga la esencia de su cohesión y los motivos de unidad nacional, junto al servicio administrativo de gestión y de canales de participación social, en las decisiones regionales y nacionales. De ese modo, el Estado contribuye en ayuda de la mayor perfección del hombre, cautelando sus derechos naturales y promoviendo el bien común entre los miembros de la Sociedad. Su fin último será la mantención de todas esas condiciones armónicas para la plena vigencia de un orden equilibrado, donde la ecuación de deberes y derechos se oriente hacia la estabilidad institucional para garantizar a las personas, la vigencia del Estado de Derecho que favorece y protege la vida, la iniciativa personal, la creatividad y el mérito por sobre subjetividades.

En ese ámbito, el impacto tecnológico adquiere características personales y grupales de trascendencia masiva, tanto por su intromisión en cada una de las facetas de la vida cotidiana, como por el condicionamiento que provoca en la actitud de individuos y grupos. Esto incide básicamente en tres aspectos de la vida nacional: la Estabilidad, la Participación y la Organización Nacional.

II. 1.A) *Estabilidad:*

La estabilidad de una Nación, se percibe básicamente por la calidad de vida y la satisfacción eficiente de las necesidades básicas. En este aspecto, la tecnología ha permitido la producción masiva de bienes y servicios, cuya difusión en gran escala, ha permitido llevarlos hacia las personas en condiciones de bajo costo y alto rendimiento. Si se observa en cada ámbito del campo de acción interno, es dable apreciar que Vivienda, Salud,

Educación y Justicia, entre otros sectores, son influenciados positivamente por el desarrollo tecnológico, lo que se suma al hecho de que la capacidad de aporte de los bancos de información, permite tomar decisiones más reales y asignar recursos con una perspectiva globalizadora y de mayor eficiencia.

II. 1.B) *Participación*

La participación se ha expandido en límites insospechados, en comparación a décadas pasadas. Los medios de comunicación han permitido que los hechos nacionales y mundiales se conozcan en tiempo real, con detalles inéditos, en imagen, letra y sonido, lo que significa personas más informadas acerca de la "realidad" que conforma su entorno. Publicidad, propaganda, información, son conceptos vitales para la vida contemporánea, que golpean la conciencia y la voluntad de las personas. Sin embargo, no es menos cierto que la información es manejable y la desinformación: UN HECHO; esa dimensión negativa del uso de medios tecnológicos para desagregar, dividir o reunificar voluntades, constituye un riesgo, en todas sus gradaciones, desde la simple vulnerabilidad, hasta la virtual agresión, para generar respuestas negativas y violentas en grupos masivos desinformados.

II. 1.C) *Organización Nacional*

Un país donde gobernantes y gobernados, desarrollan su vida diaria bajo el alero de un claro ordenamiento jurídico, socioeconómico y territorial, puede considerarse bien organizado. Sobre el particular, la tecnología provee esencialmente dos aspectos de su quehacer, en beneficio del incremento de ese ordenamiento: telecomunicaciones e informática para el procesamiento de información. Un país intercomunicado de modo permanente vía telefónica, radial, satelital, con amplio dominio de transceptores y terminales de telex, puede ser gobernado con eficiencia y las personas pueden sentir que son parte dinámica de una nación integrada, en el camino de desarrollo hacia los objetivos nacionales; lo propio cabe para el procesamiento de las abundantes informaciones que deben ser procesadas para la optimización de las decisiones. En suma, un flujo creciente de antecedentes para el mejor logro de importantes objetivos, pero el riesgo y la vulnerabilidad de depender de instrumentos falibles, en el procesamiento de datos esenciales para la buena administración nacional.

En adición a lo anterior, la tecnología demanda de nuevos servicios y apoyos: más energía para hacer funcionar sus instrumentos, nuevos elementos materiales para manufacturar y crear lo nuevo, más preparación de los trabajadores que la utilizarán y una permanente adecuación de las normas de acción y convivencia para asimilar los cambios. Todo ello demanda la voluntad y la conciencia de personas y grupos que, lamentablemente, no siempre están dispuestos al cambio y al espíritu de la modernidad. No es de extrañar, entonces, la persistencia de riesgos, en sus variadas gradaciones, sobre todo culturales, puesto que el advenimiento tecnológico, es en sí, de mayor velocidad evolutiva que la aceptación humana del cambio, lo cual incide directamente en la voluntad personal y en la integridad de principios y valores, de caro interés para la integración nacional.

II. 2. El Campo de Acción Externo

Después de la II Guerra Mundial, la tecnología se desarrolló con especial rigor en los países industrializados, a raíz de las profundas transformaciones globales registradas al interior de esas Sociedades. Ello creó un aumento en la brecha que separaba los países en desarrollo de los ya desarrollados, lo que trajo consigo dos consecuencias básicas: concentración del desarrollo en pocos países, cuya producción casi monopólica de tecnología, se proyectó en el surgimiento de empresas transnacionales tecnológicas. A partir de esos hechos, los países latinoamericanos, de África y de Asia, que habían permanecido en una condición predesarrollada, comenzaron a actuar como simples usuarios y mercados, donde la progresiva transferencia tecnológica se ha caracterizado por ser meramente operativa y poco creativa, salvo honrosas excepciones en el presente, como es el caso chileno. El fenómeno general ya descrito, se produjo, en estos países, sin la existencia de políticas nacionales globales de desarrollo tecnológico, lo que acarreó distorsiones y deficiencias iniciales en el aprovechamiento efectivo, junto a elevados costos de operación.

Lo anterior, obliga a pensar en una serie de efectos internacionales, políticos, económicos y sociales, homologables al fenómeno que desencadenó la Revolución Industrial en la Europa del Siglo XVIII, cuando los países que no fueron capaces de comprender su magnitud, desaprovecharon el momento histórico para ser potencias medianas o de primer orden. Al respecto, los países de América Latina han explorado algunas facetas de la alternativa integracionista, dando por sentado que se encuentran en una posición desmedrada y reconociendo "a priori", que la única solución es la cooperación por integración regional. No reconocen, sin embargo, que es la voluntad de las naciones individuales lo que sustenta los acuerdos colectivos y nada es dable de consolidar sin esa concepción de la realidad. Desde el principio de Soberanía plena, que es rebasado grandemente por el impacto tecnológico, hasta la condición de dependencia, que se acepta como tal, pero no se plantea su salida, nuestros países han olvidado la singularidad de cada Estado-Nación y la imperiosa necesidad de adoptar una posición de interés nacional frente al flujo tecnológico internacional, fomentando aquello que lo reafirma y desviando aquello que lo deforma o daña; de allí que es menester definir ese interés en términos muy precisos.

Si se acepta que el estado de menor o mayor desarrollo de los países, reside en la ineficiencia o inhabilidad de sus medios de organización, junto a insuficiente capacidad para administrarla, se aprecia que el rol tecnológico es deseable, pero subordinado a las metas que la voluntad política nacional imprima a los planes de vinculación nacional e internacional para ayudar al desarrollo. Si se acepta además, que la tecnología ha simplificado, en un plano general, la organización y accesibilidad a la información almacenada en bancos de datos, se comprueba la vigencia del aporte tecnológico autógeno, sin necesidad de constantes intervenciones externas en la medida que la tecnología nacional reúne en su accionar, tanto los espacios de aplicación, como la rentabilidad y la eficiencia en la gestión de empleo. Esto comprueba que el incipiente desarrollo tecnológico de estos países no es un factor insoslayable, sino que se trata de un desafío que debe ser enfrentado al interior de las Sociedades, como una oportunidad para alejarse de la dependencia y convertir esos instrumentos en efectivos agentes de integración nacional, por sobre la perspectiva que nos ofrece el ámbito internacional con sus "ofertas tecnológicas". Es en la definición de una

política de inserción tecnológica flexible, donde se salvaguarda el interés nacional, su identidad y vigencia, al tiempo que es posible acceder al conocimiento de las nuevas expresiones tecnológicas que el mundo desarrollado produce. Chile ha estado presente, desde la fundación de las Naciones Unidas, en todas aquellas instancias de participación que el foro internacional provee al efecto. Es signatario de varios tratados sobre uso pacífico de tecnología* y comparte con las demás naciones en desarrollo, su deseo de aprovechar las ventajas de la innovación, pero sostiene con firmeza su voz de alarma frente al empleo transnacional encubierto, de los instrumentos tecnológicos al servicio de intereses subjetivos.

La tecnología ha modificado, además, las expresiones prácticas de la Política internacional; la ha dotado de una condición de simultaneidad e interdependencia creciente donde los vínculos y compromisos entre Estados-Nación y Organismos Internacionales, son cada vez más intervinientes en las políticas internas de los países, porque la creciente circulación internacional de las innovaciones tecnológicas, ha perfeccionado el intercambio de información entre mercados de bienes, servicios y organismos internacionales gubernamentales y privados, al tiempo que ha despertado nuevas ideas sobre el Sistema Internacional, tales como interés común de la Humanidad, el derecho internacional y las áreas de patrimonio común.

Desde el punto de vista de los riesgos, en sus diversos grados de incidencia, el campo de acción externo presenta singulares características: la acción de otros países en la prosecución de sus propios intereses nacionales, la ineficacia de las fronteras tradicionales para controlar el flujo mundial multilateral de los medios de comunicación de masas y la internacionalización de la vida socioeconómica, por incremento de los factores y vínculos comerciales entre otras, son situaciones de plena vigencia que deben ser abordados dentro de una óptima tecnología para la política exterior, donde los otros Campos de Acción colaboren en el esfuerzo diplomático, más allá de la mera administración de las Relaciones Internacionales tradicionales.

II. 3. El Campo de Acción Económico

Dado que el Desarrollo y la Seguridad son constituyentes de una ecuación irreductible, este Campo de Acción considera la movilización de factores y elementos que intervienen en el macro proceso de satisfacción de necesidad materiales de las personas; por tanto, le asiste la misión general de cumplir los objetivos económicos nacionales, definidos globalmente como el logro de esa satisfacción antes mencionada, gracias a un incremento progresivo de las tasas de crecimiento del producto nacional, creación de nueva riqueza y fomento de las libertades económicas, tanto personales como grupales al interior de la Sociedad. Bajo esa perspectiva, el fenómeno tecnológico debe ser dimensionado como palanca de desarrollo del sistema económico nacional, donde la respuesta creadora del hombre ante el desafío de la productividad y la demanda, se expresa en nuevos ingenios para crear bienes y servicios,

*Irigoin, J.; Infante, M.T.: "Utilización del Espacio Exterior y las comunicaciones". Varios títulos y autores. Instituto de Estudios Internacionales. U. de Chile, 1984. Santiago, Chile.

no sólo mayores en número sino en calidad. En su apoyo, cabe consignar las tecnologías de avanzada, sobre todo aquella que provee valiosa información sobre volúmenes de recursos, localización de los mismos, evaluación de su calidad, o la proyección de su empleo con las mejores tasas de rentabilidad. Los satélites que transmiten información económica, comercial y bursátil, así como aquellos que señalan en sus imágenes la ubicación de recursos naturales sobre o bajo la superficie del planeta*, son sólo ejemplos de una gama creciente de aplicaciones económicas, que redundan en una mejor proyección de las economías de los países**.

En el proceso de desarrollo económico y social del país, la tecnología se evidencia como una variable externa, introducida mayoritariamente junto a proyectos de inversión, producto de la movilización de recursos financieros, tanto internos como externos, que buscan explotar nuevas líneas económicas de alta rentabilidad, asociadas a procesos de automatización medianamente elevados. Junto a ello, la inversión subsidiaria del Estado y su voluntad de modernización, han sido palancas importantes para la aceleración del proceso de uso masivo de tecnología y el incremento de estos bienes de capital, lo que muestra el fortalecimiento de un tipo de elementos que es en estos años, soporte fundamental de la Seguridad y la Defensa nacionales. Si se piensa que ambos conceptos implican necesariamente la disponibilidad de recursos para sustentar sus elevados costos de inversión y operación, un mayor crecimiento del Producto Nacional asegurará la reinversión de capitales para equipar con mejores instrumentos a las Instituciones, Industrias y Servicios, así como a las FF.AA.; con ello, se cierra el círculo de una mejor protección y salvaguardia de los bienes de la nación. Es decir: tecnologías que asegurarán el desarrollo en un proceso de evolución cualitativa, conformando un círculo virtuoso que proporciona *estabilidad nacional*.

II. 3.1. *Estabilidad Socioeconómica Interna y Externa*

Se acepta que existen condiciones de estabilidad, cuando no hay graves riesgos y problemas que afecten a personas y grupos, cuando la calidad de vida indica la satisfacción de necesidades básicas. A este respecto, la tecnología ha introducido numerosos instrumentos de uso doméstico, mejores vehículos de transporte y a la vez ha incidido en progresos de orden colectivo, tales como salud, vivienda, educación y justicia. Este efecto, se caracteriza siempre, por la modernización de procedimientos y gestión administrativa, que se une a la constatación evidente, por parte de las personas, sobre el surgimiento de "novedades" tecnológicas de atractivo formato y función.

A este respecto, un nuevo instrumento viene a solucionar o aliviar acciones humanas de muchos esfuerzos, pero su costo no siempre se encuentra al alcance de todas las personas.

*Al respecto cabe señalar que, desde 1970, la actividad espacial ultraterrestre ha dedicado sus mayores esfuerzos hacia la prospección de Recursos Naturales y evaluación ambiental, gracias a la miniaturización de los equipos disponibles, demanda creciente de información y una conciencia de progreso que ha significado reconocer el justo valor a esta tecnología.

**Faúndez T., Ulises. "Tecnología Espacial en el marco de las Relaciones Geo-Estratégicas". Revista Política y Geo-Estrategia N° 50, pág. 93. Ministerio de Defensa Nacional. Chile. 1989.

Sobreviene entonces el surgimiento de una nueva "necesidad", que *debe* ser satisfecha no sólo por la función que cumple un nuevo automóvil, lavadora o televisor, sino por la condición de status que su posesión genera. Lo dicho pudiese generar diferencias sociales substanciales, pero la propia dinámica tecnológica ha creado mecanismos de regulación, mediante la competencia entre marcas y el acceso al crédito, para quienes no es posible adquirir esos bienes al contado. Asociado a ello, han surgido nuevas formas y técnicas comerciales: tarjetas de crédito (el dinero plástico), bancomáticos, telefonía financiera, telecomputación financiera, entre otras. Esta masiva posibilidad de insertar a las personas en la vida productiva y comercial ha permitido, por tanto, expandir las capacidades de gestión y participación personal en la vida productiva, con la consiguiente vinculación e integración ciudadana en el sistema económico, signo evidente de progreso nacional y crecimiento de las legítimas expectativas de propiedad de bienes y servicios que asisten a todo ser humano, en el marco de sus derechos esenciales.

Desde el punto de vista de los riesgos que pueden afectar a este Campo de Acción, asociables a la variable tecnológica, es posible identificar a los de mayor carácter y significación: por una parte, una excesiva dependencia de los proveedores externos de nueva tecnología, que ofrecen mínimos márgenes de adaptabilidad para el mercado interno y sus características; junto a eso, una marcada ineficiencia en la asignación de roles y funciones tecnológicas, lo que pudiese significar desadaptación entre tipo de mercado y condiciones de operación y, finalmente, un desarrollo tecnológico desequilibrado entre sectores, cuya triste consecuencia puede ser un virtual "arrastre tecnológico" y una "distorsión productiva", que pudiese crear cambios violentos en las líneas de producción así como variaciones drásticas en los precios de los productos, todo lo cual se proyecta generalmente como "detonante" de situaciones crítica que repercuten en el esfuerzo nacional de desarrollo. En un plano de mayor interdependencia, la necesaria complementariedad entre el mercado interno y los mercados internacionales, obliga a la cautela y proyección prospectiva hacia las relaciones internacionales económicas, dado que la colaboración entre países, obtenida a partir de mercados recíprocos, permite destinar una mayor cantidad de recursos al desarrollo económico y social, con seguridades de estabilidad, que hagan innecesario incrementar la inversión en tecnología de defensa frente a la eventualidad de conflictos externos.

II. 4. El Campo de Acción de Defensa

En este ámbito, dado el carácter de emergencia nacional que poseen los conflictos armados, la tecnología asume un rol de creciente trascendencia para las fuerzas involucradas. Desde la puesta al día permanente de los bancos de datos y sistemas de información para computar fuerzas enfrentadas, así como la simulación o el planeamiento de futuras operaciones, hasta el seguimiento en tiempo real de las operaciones y la evaluación de sus resultados, la tecnología está presente en cada aspecto específico del *casus belli*. Este fenómeno se expresa desde los detalles de más pequeña escala como la tela de los uniformes de combate y la confección del calzado para los soldados, hasta la capacidad de los sistemas de telecomunicaciones y el poder de fuego de las armas de gran calibre. Fue la tecnología la que tomando de la Ciencia los conocimientos acumulados, creó instrumentos y máquinas de

guerra de creciente complejidad; así nació hace siglos el arma de fuego, cuyo perfeccionamiento conocemos hoy en las armas automáticas individuales, cañones y tanques de gran autonomía, misiles tele o autoguiados y a mayor abundamiento, las armas nucleares y los satélites de observación, escucha y apoyo de comunicaciones militares, cuyo poderío preocupa a la Humanidad de manera creciente, por cuanto se han convertido en instrumentos de inseguridad, sobre todo para los países de menor poder nacional*.

La tecnología, en circunstancias de crisis del campo de acción de Defensa, tiende a requerir prioridad y ello se explica por la urgente necesidad de material bélico eficiente, cuyo costo monetario poco importa cuando es el Estado-Nación quien arriesga su integridad y la proyección de su supervivencia. De allí se desprende un tema a menudo controvertido, como es el de "gastos de defensa", considerados por muchos como innecesarios o abultados, sin reparar en las consecuencias que significaría anular este sensible aspecto de la seguridad Nacional; vulnerabilidad total y plena indefensión ante amenazas externas e internas. Lo anterior, obliga a pensar en la tecnología de defensa, como un aspecto decisivo para la ecuación Desarrollo y Seguridad, pues no pareciera equitativo y conveniente que, mientras la tecnología orientada al proceso de Desarrollo Socioeconómico actual es de alta capacidad, la tecnología disponible para asegurar su prevalencia sea obsoleta e ineficiente; se estaría, entonces, frente a una evidente y peligrosa vulnerabilidad, proyectable en riesgos catastróficos a corto plazo.

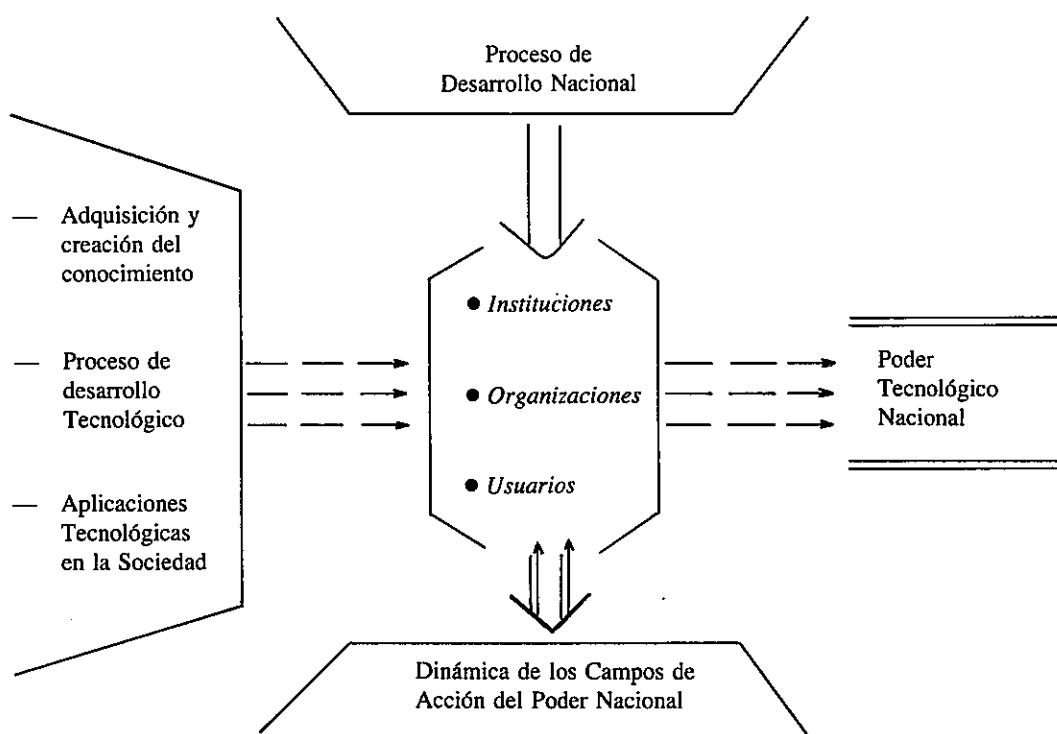
En países como Chile, donde si bien los conflictos bélicos tradicionales no se han repetido abiertamente desde fines del Siglo XIX, ocurren empero otro tipo de situaciones anómalas, donde las Fuerzas Armadas deben y han debido intervenir en resguardo de la integridad y la Seguridad de la nación chilena. Específicamente, en lo referido a todo tipo de situaciones cataclísmicas, enlace con localidades aisladas gran parte del año o bien, protección contra elementos subversivos que buscan la desintegración nacional, para alcanzar de modo violento el poder total mediante la explotación del terrorismo y la lucha de clases, en el carácter fratricida que se ha conocido por propia experiencia. Frente a esas variadas posibilidades de riesgo nacional y regional, la tecnología es capaz de proveer telecomunicaciones inalámbricas, puentes de emergencia, vehículos para todo terreno, terrestres, anfibios, acuáticos y aéreos, todo lo cual se agrega a equipos sanitarios especialmente adaptados para catástrofes.

La tecnología posee una característica intrínseca que la hace interesante para este Campo de Acción; ella es la flexibilidad para ser adaptada, ya que su condición de herramienta para las situaciones de peligro nacional, obliga a quienes la utilizan a maximizar su rendimiento, porque los umbrales del uso normal ya no pueden ser criterios admisibles, dado el carácter esencial que implica un conflicto armado, o una catástrofe de enorme magnitud, cuando el Campo de Acción Interno ha sido sobrepasado, el Campo de

*Faúndez T., Ulises. "Utilización de tecnología espacial en conflictos bélicos". Rev. Política y Geoestrategia. N° 33. 1984. Chile. pp. 93-100.

Acción Económico ha sufrido pérdidas invaluables y el Campo de Acción Externo trabaja con denuedo para obtener apoyo y asistencia material entre los países aliados y amigos. Lo dicho, refuerza un argumento anterior: la verdadera seguridad tecnológica se alcanza, cuando los instrumentos de salvaguardia del desarrollo nacional son proporcionalmente eficientes respecto de los que materializan dicho desarrollo, es decir, no parece lógico considerar desmedida la inversión en tecnología de defensa, cuando el objeto de defender es invaluable, insustituible en corto plazo o imprescindible para el normal desenvolvimiento del proceso de Desarrollo Nacional. De más parece abundar en un marco más sublime, donde la esencia nacional y sus valores fundamentales, prácticamente son inapreciables y sin los cuales el Estado-Nación parece de manera irremediable.

FUENTES Y ELEMENTOS DEL PODER TECNOLÓGICO



Los instrumentos de la tecnología han logrado asumir roles y funciones determinantes en todos los niveles del quehacer de los países, configurando una estructura de poder Tecnológico, incorporada al Poder Nacional y cuyas proyecciones estratégicas se comprueban cada día con el simple transcurrir de la realidad.

III. ESTRATEGIA TECNOLÓGICA

Toda estrategia, deriva su significado de los vínculos entre la administración de las propias capacidades del Estado-Nación, su fuerza potencial y real y la proyección de la

misma en el logro de sus objetivos nacionales, que a la luz de la esencia del Ser Nacional vienen a recoger y proyectar todo aquello que trasciende, que debe prevalecer como fundamentos de la nación.

En su tiempo, Mahan* decía que “la tecnología era irrelevante en el establecimiento de principios estratégicos”, pero en 1967, W. Martin** concluye, a la luz de la realidad, siempre indiscutible, que el desarrollo tecnológico ha alterado de tal manera la escena mundial, que los instrumentos de la tecnología han pasado a ser elementos y factores decisivos en el pensamiento estratégico. Su rol lo define —y apunta hacia la condición de desgaste—, por explotación intensiva de medios e instrumentos, como una expresión de pugna entre diferentes actores por acceder con primacía a un fin: el objetivo, la victoria sobre los hombres y elementos.

El principio de Modernidad obliga a pensar la estrategia como una totalidad y la estrategia tecnológica como una totalidad de capacidades y especialidades crecientes destinadas a cumplir tareas que, por su naturaleza, permiten compatibilizar con mayor exactitud medios disponibles con fines asequibles. Por tanto, si la estrategia significa una orientación general del poder tecnológico y el control del centro de gravedad de su empleo, la táctica señalará los modos de aplicación directa. Con ello, el proceso de desarrollo tecnológico no sólo amenaza con desplazar los tradicionales conceptos de poder y equilibrio de fuerzas, sino que plantea una ampliación de sus relaciones con el sistema económico e industrial productivo, asumiendo por sí, un carácter de fuerza definitoria que presiona cada día con más ímpetu sobre las decisiones políticas.

Frente al desafío tecnológico planteado, los Gobiernos generalmente han respondido a partir de alguna de las cuatro opciones estratégicas siguientes***:

- a) Defensiva: una actitud general de protección restrictiva, tendencia al control de los medios disponibles, discriminación en el derecho a uso de innovaciones tecnológicas, restricciones de información y alza discriminatoria de impuestos, bajo la excusa de una supuesta justicia interna ante una supuesta amenaza externa.
- b) Adaptativa: los gobiernos adaptan sus medidas de administración del Estado a las circunstancias cambiantes del medio tecnológico; se busca incentivar a las empresas internacionales para obtener sus inversiones, se ofrecen ventajas específicas e incentivos a la creatividad innovadora, a cambio de crear nuevos empleos y la satisfacción de la demanda nacional e internacional de bienes y servicios.
- c) Agresiva: los gobiernos, generalmente de potencias de primer orden mundial o de países de reciente industrialización, definen una política de interés nacional, de protección o apertura externa, de restricciones u ofertas, todo ello con el objeto de crear las condiciones más favorables para una política global de inserción internacional.

*Mahan, A.T.; 1907. “From Sail to Steam”. Harpers Edits. New York. USA.

**Martin, L.W. 1967. “El mar en la Estrategia moderna”. Heinemann Edits. Londres. Inglaterra.

***Cooper, R. y Hollick, A. “Relaciones Internacionales en un Futuro Tecnológicamente Avanzado”.

d) Cooperadora: se busca superar el desgaste de situaciones de crisis, mediante la proliferación de acuerdos y actitudes recíprocas que signifiquen intercambio tecnológico y metodológico. Se sostiene al respecto, que un país que actúa solo, enfrenta riesgos y atrasos, por cuanto la transferencia tecnológica estaría supeditada directamente al nivel de los vínculos externos.

Pero más allá de esos arquetipos de actitud, hay valores comunes a los países y naciones que tienden a orientar sus estrategias tecnológicas, mediante el diseño de políticas equilibradas, donde el equilibrio de desarrollo con seguridad garantice la eficiencia del desempeño de los instrumentos de la tecnología.

En ese sentido, se comprende a cabalidad los alcances del principio de eficiencia, que se perfila como la posibilidad óptima de lograr una acción mecánica en el mejor nivel de apoyo, a un accionar humano que busca acelerar acciones, con evidente descenso de costos y mejoramiento de los beneficios de retorno, no sólo en lo monetario, sino en lo funcional y operativo. De allí que los países en desarrollo ven en la tecnología una panacea atractiva y de rápido empleo, por cuanto sus requerimientos son urgentes; pero los costos de instalación y mantenimiento suelen superar con creces las cifras de inversión más conservadoras. Entonces, la simple incorporación es sinónimo de dependencia y ello sólo puede ser vencido mediante la correcta inserción de sus instrumentos en una proporción objetiva entre medio, fines y personas, lo que legitima y proyecta los mecanismos en su validez de innovación, al servicio de los planes objetivos de desarrollo nacional, define funciones concretas a desempeñar y propone la vigencia del concepto de realidad, más allá de reduccionismos ideológicos y modelos políticos temporales.

La tecnología ha permitido, objetivamente, incrementar la capacidad de demostrar el poder, de usarlo y proyectarlo hacia la consecución del proceso de desarrollo de las naciones, sin necesidad de caer en conflictos abiertos o situaciones de crisis que pudiesen vulnerar la estabilidad de los otros Estados-Naciones y sus integrantes. Los conflictos directos tienden a caer en obsolescencia y las facetas del principal teatro de guerra de las Sociedades se traslada a la pantalla del computador, a las antenas parabólicas y al espacio ultraterrestre. Para los países en desarrollo el desafío es, por ende, de doble magnitud: evitar innecesarios conflictos domésticos y orientar la inserción tecnológica hacia los objetivos nacionales permanentes para, que ella asegure un camino estable y equilibrado hacia el bien común, sin olvidar jamás que la tecnología es un medio "vacío", cuyos contenidos y proyecciones referentes serán siempre: el Hombre y su condición de Ser Trascendente.

BIBLIOGRAFÍA

- AUZIAS JEAN MARIE. *Clef pour la Technique*. Editorial Universitaria. Santiago. Chile. 1972.
- FAÚNDEZ T. ULISES. *La investigación Tecnológica y su incidencia en la Seguridad Nacional*. ANEPE. MINDENA. Santiago. Chile. 1988.
- IDATTE PAUL. *Nociones fundamentales de cibernética*. Editorial Universitaria. Santiago. Chile. 1979.
- LINDSEY GEORGE. *L'Espace: Rôle Auxiliaire ou quatrième arme?* Outer Space Year Book. Ottawa. Canadá. 1987.
- LUPTON DAVID. *Space Doctrine*. in Strategic Review XI - N° 4 automne. 1983.
- MATTALERT ARMAND. *Agresión en el Espacio*. Editorial Tercer Mundo. Santiago. Chile. 1972. pp. 41-46. Impreso en la Editorial Salesiana de la Gracitudo Nacional.
- STARES PAUL B. *The militarization of Space*. US Policy 1945-1985. Ithaca, Cornell Univ. Press. USA. 1986.
- TILL GEOFFREY. *Maritime Strategy in the Nuclear Age*. The Mc. Millan Press Ltd. London UK. 1984.

En Comercio Exterior, todos los países reconocen a un gran Banco.

Porque sus negocios con el exterior necesitan un respaldo hoy y mañana, la solvencia y estabilidad de un socio en el largo plazo y la capacidad para dar una solución a la medida de sus necesidades. Haga un trato con un gran Banco.

El Banco del Estado de Chile.

- Agilidad en su Plataforma de Negocios, con especialistas que siguen paso a paso cada operación.

- Gran capacidad de crédito y flexibilidad en el manejo financiero.

- Amplia red de corresponsales alrededor del mundo y la mayor cobertura a lo largo del país.

Banco del Estado de Chile
Abierto al mundo



BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Infórmese sobre el límite de garantía estatal a los depósitos.



CORFO

**IMPULSA EL DESARROLLO
DE CHILE**

